



# Informe de Resultados de la Implementación del Programa Específico de Difusión, Comunicación, Vinculación, Acciones en Plataformas Digitales y Educación Electoral

Voto de Mexiquenses que Radiquen en el Extranjero para la  
Elección de Diputaciones Locales 2024, por el principio de  
representación proporcional



Diciembre de 2023 a junio de 2024

## Contenido

Introducción .....	3
Seguimiento al Programa Específico .....	7
Línea de Acción 1. Acciones de Difusión .....	7
Línea de Acción 2. Acciones de Comunicación .....	26
Línea de Acción 3. Acciones de Vinculación .....	35
Línea de Acción 4. Acciones en Plataformas Digitales .....	46
Línea de Acción 5. Acciones en Educación Electoral .....	50
Acciones adicionales .....	53
Conclusión .....	58



## Introducción

En julio de 2023, la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) recibió el escrito de una ciudadana, mediante el cual solicitó, en su carácter de persona residente en el extranjero, se garantizara su derecho político-electoral a votar en la elección de diputados locales por los principios de mayoría relativa y representación proporcional en el proceso electoral 2023-2024, *así como la implementación de acciones afirmativas en favor de la ciudadanía mexiquense residente en el extranjero para tutelar su derecho a ser votada en dicha elección, y consecuentemente, se propicie su participación y representación política*,<sup>1</sup> aunque cabe señalar que la normatividad vigente en la entidad solo dispone la participación de la ciudadanía mexiquense en el extranjero para la Elección de Gobernatura.

Ante la respuesta dada por la Secretaría Ejecutiva del IEEM,<sup>2</sup> la ciudadana promovió un Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano Local (JDCL) radicado en el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) bajo el expediente JDCL/80/2023 del que, en agosto de 2023, se determinó que el Secretario Ejecutivo no contaba con facultades para dar respuesta a la consulta planteada, por lo que el Consejo General (CG) debía emitir una respuesta en su próxima sesión ordinaria o extraordinaria, y dar cuenta del cumplimiento a la resolución.

De este modo, en la Décima Novena Sesión Extraordinaria, del 22 de agosto de 2023, el órgano máximo de dirección aprobó el Acuerdo IEEM/CG/93/2023<sup>3</sup> “Por el

<sup>1</sup> Corresponde a una parte de la solicitud de la ciudadana citada en los antecedentes del Acuerdo IEEM/CG/93/2023.

<sup>2</sup> Mediante oficio IEEM/SE/6692/2023, de fecha 25 de julio de 2023.

<sup>3</sup> Disponible en <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/agosto/ago301/ago301h.pdf>.



que se da cumplimiento a la sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano Local JDCL/80/2023”.<sup>4</sup>

Sin embargo, la actora presentó ante la Oficialía de Partes del IEEM, una demanda en contra de la resolución del CG, con fecha 29 de agosto de 2023, misma que fue turnada al TEEM, radicada bajo el expediente JDCL/83/2023,<sup>5</sup> cuyo resultado fue la revocación del Acuerdo denunciado y la obligación del IEEM de:

*1. Diseñar e implementar, a la brevedad, medidas afirmativas para la ciudadanía mexiquense residente en el extranjero, a fin de que, puedan emitir su sufragio para diputados locales por el principio de representación proporcional en el próximo proceso electoral local.*

(...)

*3. Llevar a cabo un estudio respecto de la eficacia y funcionamiento de las acciones afirmativas implementadas en este proceso electoral, a fin de determinar si es necesario realizar ajustes en próximos procesos. Este estudio deberá llevarlo a cabo una vez finalizado el proceso electoral en curso y ponerlo a disposición del Congreso Local para los efectos conducentes.<sup>6</sup>*

En virtud de lo anterior, el 7 de noviembre de 2023, el Secretario Ejecutivo del IEEM solicitó al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante oficio IEEM/SE/7561/2023, la incorporación del IEEM a las actividades de planeación, preparación, organización e instrumentación del Voto de Mexicanos residentes en el Extranjero.

Al día siguiente, 8 de noviembre de 2023, el CG del IEEM, aprobó mediante el Acuerdo IEEM/CG/120/2023, la creación de la *Comisión Especial para el Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero, para la Elección de Diputaciones Locales 2024, por el principio de representación proporcional* (CEVMRE) como órgano auxiliar que garantice el derecho político-electoral a ejercer el sufragio y,

<sup>4</sup> Disponible en [https://teemmx.org.mx/docs/acuerdos/Turnos/2023/JDCL/Turno\\_JDCL802023.pdf](https://teemmx.org.mx/docs/acuerdos/Turnos/2023/JDCL/Turno_JDCL802023.pdf).

<sup>5</sup> Disponible en <https://teemmx.org.mx/docs/sentencias/2023/JDCL/JDCL832023.pdf>.

<sup>6</sup> Ídem.



lleve a cabo un estudio respecto de la eficacia y funcionamiento de las acciones afirmativas implementadas en el proceso electoral 2024, con la finalidad de determinar si es necesario realizar ajustes en los próximos procesos y ponerlo a disposición del Congreso Local”,<sup>7</sup> así como la designación de la titular de la Dirección de Participación Ciudadana (DPC) como Secretaria Técnica de la CEVMRE.

Posteriormente, el 28 de noviembre de 2023, el CG del IEEM aprobó el Acuerdo IEEM/CG/121/2023, por el que se designa representante del Instituto Electoral del Estado de México para que integre el Grupo de Trabajo Interinstitucional para el Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2023-2024 ante el Instituto Nacional Electoral (INE),<sup>8</sup> recayendo dicha designación en la titular de la DPC, como resultado de la Resolución INE/CG621/2023 del Consejo General del INE, relativa a incorporar al IEEM a las actividades de planeación, preparación, organización e instrumentación del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE).<sup>9</sup>

Adicionalmente, el 13 de diciembre de 2023, el Consejo General del IEEM, aprobó mediante el Acuerdo IEEM/CG/131/2023 el *Programa Específico de Difusión, Comunicación, Vinculación, Acciones en Plataformas Digitales y Educación Electoral del Voto de Mexiquenses que radiquen en el Extranjero para la Elección de Diputaciones Locales 2024, por el principio de representación proporcional* (Programa Específico), con el propósito de establecer las acciones que el Instituto implementará, a partir de la definición de cinco líneas de acción, para informar y promover la participación ciudadana y el voto entre la ciudadanía mexiquense que radica en el extranjero.

<sup>7</sup> Disponible en [https://www.ieem.org.mx/consejo\\_general/cg/2023/AC\\_23/a120\\_23.pdf](https://www.ieem.org.mx/consejo_general/cg/2023/AC_23/a120_23.pdf).

<sup>8</sup> Disponible en [https://www.ieem.org.mx/consejo\\_general/cg/2023/AC\\_23/a121\\_23.pdf](https://www.ieem.org.mx/consejo_general/cg/2023/AC_23/a121_23.pdf).

<sup>9</sup> Disponible en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/156913/CGor202311-22-rp-13.pdf>.



Previamente a la implementación del **Programa Específico**, se llevaron a cabo dos sesiones extraordinarias de la CEVMRE; la primera, el 16 de noviembre de 2023 y, la segunda, el 4 de diciembre de 2023, en las que se aprobaron los proyectos de acuerdo para designar representante del IEEM ante el Grupo de Trabajo Interinstitucional para el VMRE ante el INE y la propuesta de Programa Específico, durante la primera y segunda sesiones, respectivamente. A la fecha, se han realizado las siguientes sesiones:

Sesión	Fecha
Primera Sesión Extraordinaria	16 de noviembre de 2023
Segunda Sesión Extraordinaria	4 de diciembre de 2023
Tercera Sesión Extraordinaria	14 de febrero de 2024
Cuarta Sesión Extraordinaria	15 de marzo de 2024
Primera Sesión Ordinaria	29 de mayo de 2024

El presente informe da cuenta de los resultados del desarrollo de las diferentes acciones que componen el Programa Específico, del 5 de diciembre de 2023 al 20 de junio de 2024, las cuales primordialmente fueron desarrolladas por la DPC y la Unidad de Comunicación Social (UCS), por lo que cada área es responsable de la información de las acciones a su cargo, tal como se puede ver a continuación:

- Acciones de difusión, corresponsabilidad de la DPC y la UCS.
- Acciones de Comunicación, responsabilidad de la UCS.
- Acciones de vinculación, responsabilidad de la DPC.
- Acciones en Plataformas Digitales, responsabilidad de la UCS.
- Acciones de Educación Electoral, responsabilidad de la DPC.

Tomando en cuenta el nivel de participación ciudadana (88.97%), se puede considerar que las diversas acciones realizadas por esta Institución tuvieron un impacto favorable en la ciudadanía mexiquense residente en el exterior.



## Seguimiento al Programa Específico

### Línea de Acción 1. Acciones de Difusión

#### Resumen

Responsable	Propósito	Población objetivo	Meta / Indicador
DPC-UCS	Implementar acciones de difusión, mediante un eslogan y racional creativo, definidos por el INE, el diseño de materiales y, de manera importante, el uso de medios convencionales y alternativos para brindar información sobre el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía mexiquense radicada en el extranjero, particularmente, sobre el derecho a votar desde su lugar de residencia en la Elección de Diputaciones Locales 2024, por el principio de representación proporcional.	Primaria, Secundaria y Terciaria.	Difundir 8 materiales de promoción distribuidos entre las etapas. <b>PMD=(NMD/NMP) * 100</b>

#### Descripción de lo realizado:

Como parte de las acciones de difusión del voto de la ciudadanía mexiquense que radica en el extranjero se diseñaron y produjeron diversos materiales audiovisuales, como videos cortos, banners, infografías y carteles, invitándoles a participar en cada fase que formaba parte del proceso, a saber:

- Trámite de la credencial para votar.
- Inscripción a la Lista Nominal de Electores en el Extranjero (LNE-Extranjero).
- Promoción de la votación conforme a la modalidad seleccionada.
- Agradecimientos.



## DPC

### Trámite de la credencial para votar e inscripción a la LNE-Extranjero (del 5 de diciembre de 2023 al 25 febrero de 2024)

Al tratarse de trámites simultáneos,<sup>10</sup> la DPC elaboró y solicitó la difusión de cinco infografías y un folleto con información relevante con base en el racional creativo determinado por el INE, para informar sobre los periodos establecidos para obtener la credencial para votar y el registro en la LNE-Extranjero, sus requisitos y las diferentes modalidades de votación, entre el 5 de diciembre de 2023 y el 25 de febrero de 2024.

Imagen 1. Materiales de difusión sobre VMRE elaborados por la DPC difundidos (5 de diciembre 2023-25 de febrero 2024)



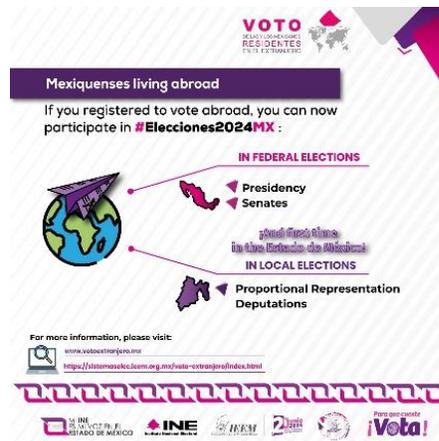
<sup>10</sup> Ambos trámites iniciaron el 1 septiembre de 2023 y finalizaban el 20 de febrero de 2024.





Adicionalmente, a finales de enero, como parte del reforzamiento a la campaña de credencialización y registro a la LNE-Extranjero, tres infografías fueron traducidas para su divulgación en inglés (ver Imagen 2); además, en virtud de la ampliación del periodo al 25 de febrero de 2024 para que las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero pudieran participar con su voto en las elecciones concurrentes 2023-2024, tres infografías fueron actualizadas con este dato para proseguir con su divulgación (ver Imagen 3).

Imagen 2. Materiales de difusión sobre VMRE traducidos al inglés difundidos (26 de enero-25 de febrero 2024)





**VOTO**  
DE LOS CIUDADANOS  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

### Mexiquense que vives en el extranjero

**¿SABÍAS QUÉ...?**

Como avance en el reconocimiento de los derechos humanos, en las **#Elecciones2024MX**, además de votar por la **Presidencia de la República y los Senadores**...

...por primera vez para el Estado de México, podrás votar también por la figura de **Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional**.

En atención a una demanda presentada por una ciudadana mexiquense en el extranjero, identificada mediante el expediente JDCI/83/2023, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) determinó que el IEEM debe:

Disfrazar o implementar, a la brevedad, medidas afirmativas para la ciudadanía mexiquense radicante en el extranjero, a fin de que puedan ejercer su sufragio para diputaciones locales por el principio de representación proporcional en el próximo proceso electoral local.

Más información en:  
[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)  
<https://sitiosmexico.ineem.org.mx/voto-extranjero/index.html>



**VOTO**  
DE LOS CIUDADANOS  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

### Mexiquenses living abroad

**DID YOU KNOW...?**

In **#Elecciones2024MX**, in addition to voting for the **Presidency and Senators**.  
For first time you can vote in local elections for:

**Proportional Representation Deputation**

In a compliance with the ruling of the Local Electoral Court JDCI/83/2023, that determined that:

The right to vote in the Proportional Representation Councils must be guaranteed to Mexicans living abroad, the General Council of the IEEM approved. For the purposes of the year 2024 elections its implementation.

For more information, please visit:  
[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)  
<https://sitiosmexico.ineem.org.mx/voto-extranjero/index.html>



**VOTO**  
DE LOS CIUDADANOS  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

### ¡El 20 de febrero de 2024 vence el plazo! ¡No lo olvides!

Al registrarte podrás elegir una de las 3 modalidades de votación:

- Voto Electrónico por Internet**  
Con tu credencial puedes registrarte en [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)
- Voto Postal**  
El voto postal permite ejercer tu sufragio en cualquier lugar del mundo.
- Voto Presencial**  
En cualquier de los 23 Sitios Credenciales distribuidos en el mundo.

Si tramitaste tu Credencial para Votar en México o en el Extranjero, **no olvides registrarte en:**  
[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)

Más información en:  
[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)  
<https://sitiosmexico.ineem.org.mx/voto-extranjero/index.html>



**VOTO**  
DE LOS CIUDADANOS  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

### Mexiquense voter registration deadline is february 20, 2024

You can choose between three ways to vote:

- Electronic Vote Online**  
Check your access to Internet voting, only with your credencial and access code. Make sure you have a stable Internet connection and that your device is updated with the latest software.
- Postal Voting**  
Check the rules for postal voting, you will receive the voting document and instructions to vote by mail.
- Vote on Election Day (in person)**  
Check the rules for in-person voting, you will receive the voting document and instructions to vote in person.

Don't forget to register! If you have processed your voter card:  
[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)

For more information, please visit:  
[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)  
<https://sitiosmexico.ineem.org.mx/voto-extranjero/index.html>

Imagen 3. Materiales de difusión sobre VMRE con la ampliación de plazo (26 de enero-25 de febrero 2024)



**¡MEXIQUENSE!**  
Si vives en el extranjero...

**¡Se amplía el plazo!**  
Tienes hasta el **25 de febrero de 2024**

En 2024 podrás votar para renovar la **Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Locales por Representación Proporcional**.

Si aún no cuentas con tu **#CredencialParaVotar** tramítala en el consulado más cercano.  
Consulta los requisitos en: [votoextranjero.mx](http://votoextranjero.mx)

**Acude sin cita:**  
Tienes hasta el **25 de febrero de 2024** para hacer esto. Si tienes un cita:  
<https://fotos.ara.gob.mx/>  
1 (434) 389-0009 desde EE.UU. y Canadá.

Para que cuente **¡Vota!** Recuerda que tu **#Credencial para votar** es la llave para ejercer tu derecho a votar e identificarte.



**Mexiquenses por el Mundo**

**VOTO**  
DE LOS CIUDADANOS  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Mexiquense, ¿vives en el extranjero y tienes Credencial para Votar vigente? En 2024 podrás votar por:

- 1 Presidencia de la República
- 2 Senadurías
- 3 Diputaciones Locales de Representación Proporcional

**¡Se amplía el plazo!**  
Tienes hasta el **25 de febrero de 2024** para registrarte.  
[votoextranjero.ine.mx](http://votoextranjero.ine.mx)





De acuerdo con la información proporcionada por la UCS, la difusión de las infografías, en conjunto, en las principales redes sociales del IEEM (Facebook, X e Instagram) tuvo un alcance de **150,364 personas**, tal como se puede ver en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1.** Resultados sobre la publicación de infografías sobre credencialización e inscripción a la LNE-Extranjero elaboradas por la DPC (5 de diciembre 2023-25 de febrero 2024)

Red social	Nº de publicaciones	Impresiones	Interacciones
Facebook	97	115,001	1,431 (reacciones, comentarios, shares y clics)
X	97	21,682	614 (me gusta, comentarios, RT's y clics)
Instagram	97	13,681	341 (Me gusta, comentarios, compartir y veces que se guardó)

Elaboración propia con información proporcionada por la UCS del IEEM  
(5 de diciembre 2023 a 25 de febrero 2024).

### Promoción de la votación conforme a la modalidad seleccionada (del 26 de febrero al 2 de junio de 2024)

Una vez concluido el periodo para la credencialización y el registro en la LNE-Extranjero, se dio continuidad a la difusión de las dos infografías en las que se describían los cargos de elección por los cuales podían votar las y los mexiquenses en el extranjero, las cuales además como se mencionó previamente, contaron con su versión en inglés.



Imagen 4. Materiales elaborados por la DPC sobre VMRE difundidos  
 (26 de febrero-2 de junio 2024)



Además, elaboró dos infografías, una con los resultados del registro de la ciudadanía mexiquense a la LNE-Extranjero y la otra, describiendo el proceso que seguirá el voto de cada persona que sufrague desde el exterior, hasta llegar al IEEM e incorporarse al conjunto de votos recibidos para determinar la asignación de diputaciones locales por el principio de representación proporcional, mismas que pueden apreciarse en la siguiente imagen.



**Imagen 5.** Materiales de difusión sobre VMRE elaborados por la DPC difundidos (26 de febrero-2 de junio 2024)



De acuerdo con la información proporcionada por la UCS, la difusión de estas infografías, en conjunto, a través de las principales redes sociales del IEEM (Facebook, X e Instagram) tuvo un alcance de **126,026 personas**, tal como se puede ver en el siguiente cuadro:

**Cuadro 2.** Resultados de la publicación de infografías de invitación al voto elaboradas por la DPC (26 de febrero-2 de junio 2024)

Red social	Nº de publicaciones	Impresiones	Interacciones
Facebook	83	97,738	814 (reacciones, comentarios, shares y clics)
X	83	18,087	491 (me gusta, comentarios, RT's y clics)
Instagram	81	10,201	456 (Me gusta, comentarios, compartir y veces que se guardó)

Elaboración propia con información proporcionada por la UCS del IEEM (26 de febrero al 2 de junio 2024).

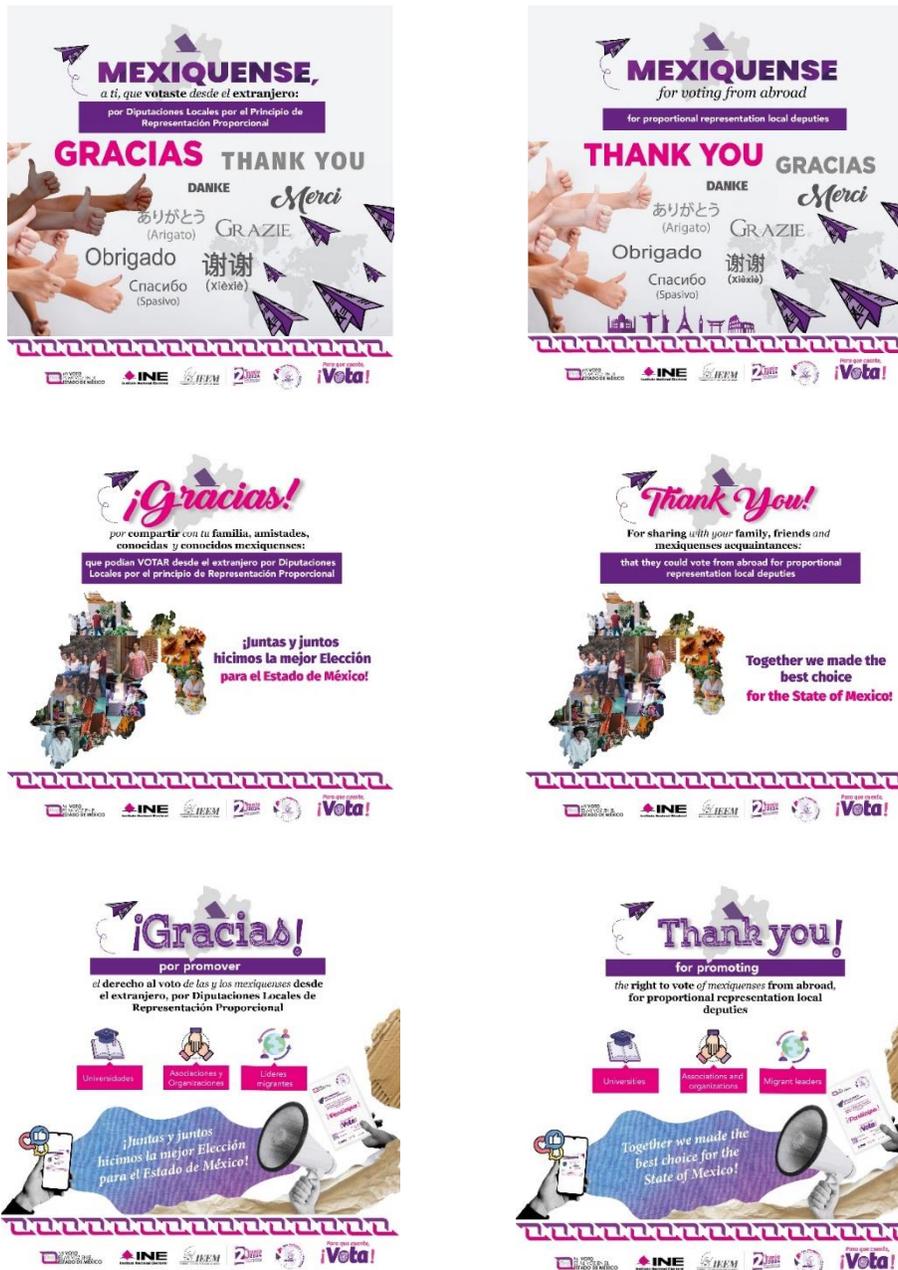
### Agradecimientos (del 4 al 20 de junio de 2024)

Con el fin de agradecer y reconocer la participación de la ciudadanía mexiquense por ejercer su derecho al voto desde el extranjero, se elaboraron cuatro infografías en español y sus respectivas versiones en inglés, mismas que empezaron a



difundirse en las redes sociales institucionales a partir del 4 de junio y hasta el último día de ese mes.

Imagen 6. Materiales de difusión sobre VMRE elaborados por la DPC difundidos (3 al 20 de junio 2024)





De acuerdo con la información proporcionada por la UCS, la difusión de estas infografías, en conjunto, a través de las principales redes sociales del IEEM (Facebook, X e Instagram) tuvo un alcance de **68,488 personas**, tal como se puede ver en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.** Resultados de la publicación de infografías de agradecimientos sobre VMRE elaboradas por la DPC (4 al 20 de junio 2024)

Red social	Nº de publicaciones	Impresiones	Interacciones
Facebook	47	51,056	512 (reacciones, comentarios, shares y clics)
X	47	11,813	264 (me gusta, comentarios, RT's y clics)
Instagram	48	5,619	207 (Me gusta, comentarios, compartir y veces que se guardó)

Elaboración propia con información proporcionada por la UCS del IEEM (4 al 20 de junio 2024).

De la información anterior, se desprende que para esta actividad **la DPC elaboró 11 infografías, seis de ellas con su versión en inglés**, mismas que ha sido difundidas por la UCS a través de las redes sociales del IEEM, por lo que se superó la meta relativa a "Difundir 8 materiales de promoción distribuidos entre las etapas."

**La actividad está concluida.**



## UCS

Del 5 de diciembre 2023 al 25 de enero 2024<sup>11</sup>

Como parte de las acciones de difusión para el voto de mexiquenses residentes en el extranjero, la UCS realizó la producción de 10 materiales (5 por cada etapa), 8 infografías y 2 cápsulas de video con base en el racional creativo determinado por el INE.

**Imagen 7. Infografías elaboradas y difundidas**  
(5 de diciembre 2023-25 de enero 2024)



<sup>11</sup> La información que aquí se expone, corresponde al **Informe sobre las acciones de difusión del Programa Específico del 5 de diciembre de 2023 al 25 de enero de 2024**, presentado por la UCS en sesión de la Comisión. Disponible en: [https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto\\_extranjero\\_ieem\\_org\\_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl](https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto_extranjero_ieem_org_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl)





**¡Diles a tus familiares o amigos que viven en el extranjero que podrán votar desde allá en las #Elecciones2024MXI!**

En alguna de las tres modalidades:

- Electrónica por internet
- Postal
- Presencial en sedes en el extranjero

Más información en [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)





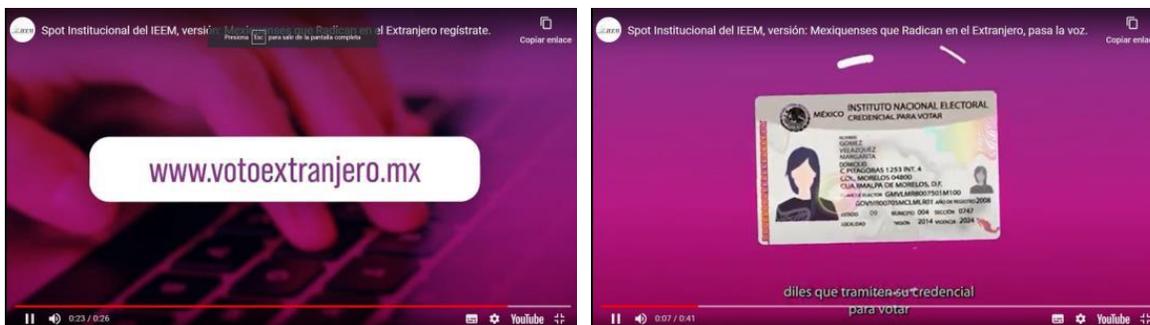
**Si eres originaria/o del Edoméx. y vives en el extranjero, ¡ejerce tu derecho! Regístrate y vota por Diputaciones Locales de representación proporcional.**

¡Tienes hasta el 20 de febrero de 2024!

Más información en [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)



Imagen 8. Materiales audiovisuales elaborados y difundidos (5 de diciembre 2023-25 de enero 2024)



<https://sistemaselec.ieem.org.mx/voto-extranjero/recursos.html>

<https://sistemaselec.ieem.org.mx/voto-extranjero/recursos.html>

### Del 26 de enero al 25 de febrero 2024<sup>12</sup>

De manera orgánica, a través de las redes sociales institucionales Facebook, X e Instagram, se difundieron 16 infografías y 3 cápsulas elaboradas por la UCS y por la DPC, referentes al voto de mexiquenses residentes en el extranjero,

<sup>12</sup> La información que aquí se expone, corresponde al **Informe sobre las acciones de difusión del Programa Específico del 26 de enero al 25 de febrero de 2024**, presentado por la UCS en sesión de la Comisión. Disponible en: [https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mexivoto\\_extranjero\\_ieem\\_org\\_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl](https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mexivoto_extranjero_ieem_org_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl)



específicamente sobre las campañas de Credencialización e Inscripción a la Lista Nominal.

**Imagen 9. Infografías elaboradas y difundidas  
(26 de enero-25 de febrero 2024)**



**Si resides en el extranjero**  
y aún no cuentas con tu Credencial para Votar,  
o ya está vencida, tramítala sin costo en la  
embajada o consulado más cercano a tu  
domicilio y vota en las **#Elecciones2024MX**.

O haz tu cita en <https://cltas.sre.gob.mx/> o llamando al 1(424)309-0009 (sólo EE.UU. y Canadá). **Tienen hasta el 20 de febrero de 2024!**




**¿Eres mexiquense  
y radicas en el extranjero?**  
¡Regístrate en la Lista Nominal del Electorado  
en el Extranjero y vota en las **#Elecciones2024MX!**

¡Tienen hasta el 20 de febrero de 2024!

Más información en [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)




**Mexiquense, ¿Tienes familiares  
o amistades que radican en el extranjero?**

Diles que en 2024, podrán votar desde allá para elegir:

- Diputaciones Locales de representación proporcional
- Presidencia de la República
- Senadurías

Invítalos a tramitar su credencial para votar directamente en el consulado más cercano, o haciendo una cita en <https://cltas.sre.gob.mx/> o llamando al 1(424)309-0009 si estás en EE.UU. y Canadá. **Tienen hasta el 20 de febrero de 2024.**




**Si eres originaria/o del EdoMéx.  
y vives en el extranjero, ¡Tramita tu credencial  
para votar y elige Diputaciones Locales de  
representación proporcional!**

Tramítala en el consulado más cercano, **antes del 20 de febrero de 2024.**  
Acude directamente o haz tu cita en <https://cltas.sre.gob.mx/> o llamando al 1(424)309-0009 (sólo EE.UU. y Canadá).




**VOTO**  
DE LOS CIUDADANOS  
RESIDENTES  
EN EL EXTRANJERO

**¡El 20 de febrero de  
2024 vence el plazo!**  
**¡No lo olvides!**

Al registrarte podrás elegir  
una de las 3 modalidades de  
votación:

- Voto Electrónico por Internet**  
A través del servicio Registro de  
Credenciales para votar en línea.
- Voto Postal**  
Credencial Electrónica Raster Segura  
a domicilio asegurado.
- Voto Presencial**  
En cualquier de los 207 Consulados  
y Embajadas en el Extranjero.

Si tramitaste tu Credencial para  
Votar en México o en el Extranjero,  
**no olvides registrarte en:**  
[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)

Más información en:  
[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)  
<https://atenciamexico.sre.gob.mx/voto-voto-extranjero/index.html>




**¡Tramita  
tu credencial para votar  
y participa en las #Elecciones2024MX!**

Más información en [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)






### ¿Tu Credencial para Votar es la llave para identificarte y ejercer tu derecho a votar desde el extranjero en las #Elecciones2024MX!

Si aún no cuentas con ella, tramítala directamente en el consulado más cercano. O haz tu cita en <https://citas.ine.gob.mx/> o llamando al 1(424)309-0009 (sólo EE.UU. y Canadá). **Tienes hasta el 20 de febrero de 2024.**



### ¿Eres mexiquense y radicas en el extranjero?

En 2024, podrás votar para elegir:

- Diputaciones Locales de representación proporcional
- Presidencia de la República
- Senadurías

Si aún no cuentas con tu #CredencialParaVotar tramítala en el consulado más cercano, acudiendo a él o haciendo una cita en <https://citas.ine.gob.mx/> o llamando al 1(424)309-0009 si estás en EE.UU. y Canadá. (Antes del 20 de febrero de 2024)



### Si eres mexiquense y vives en el extranjero, ¡tramita tu credencial para votar y participa en las #Elecciones2024MX!

Podrás votar en alguna de las tres modalidades disponibles:

- Electrónica por internet
- Postal
- Presencial en sedes aprobadas en el extranjero!

Acude al consulado más cercano o haz tu cita para tramitarla en <https://citas.ine.gob.mx/> o llamando al 1(424)309-0009 (sólo EE.UU. y Canadá). Antes del 20 de febrero de 2024.




**Mexiquenses por el Mundo**

**VOTO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

Mexiquense, ¿vives en el extranjero y tienes Credencial para Votar vigente?

En 2024 podrás votar por:

1. Presidencia de la República
2. Senadurías
3. Diputaciones Locales de Representación Proporcional

¡Tienes hasta el 20 de febrero de 2024 para registrarte!

[votoextranjeroinemex.mx](https://votoextranjeroinemex.mx)

Logos: INE, VOTO, IEEM, and others.



**VOTO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO**

Mexiquenses Residentes en el Extranjero que se hayan registrado, podrán votar en las #Elecciones2024MX para elegir:

**CARGOS FEDERALES**

- Presidencia de la República
- Senadurías

¡Si por primera vez en el Extranjero de México!

**CARGOS LOCALES**

- Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional

Más información en: [www.votoextranjeroinemex.mx](https://votoextranjeroinemex.mx)

Logos: INE, VOTO, IEEM, and others.



### ¡Diles a tus familiares o amigos que viven en el extranjero que podrán votar desde allá en las #Elecciones2024MX!

En alguna de las tres modalidades:

- Electrónica por internet
- Postal
- Presencial en sedes en el extranjero

Más información en [www.votoextranjeroinemex.mx](https://www.votoextranjeroinemex.mx)





**Si eres originaria/o del Edomex. y vives en el extranjero, ¡ejerce tu derecho! Regístrate y vota por Diputaciones Locales de representación proporcional.**

¡Tienes hasta el 20 de febrero de 2024!

Más información en [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)




**¡MEXIQUENSE!**  
Si vives en el extranjero...

En 2024 podrás votar para renovar la **Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Locales por Representación Proporcional.**

Si aún no cuentas con tu **#CredencialParaVotar** tramítala en el consulado más cercano.  
Consulta los requisitos en: [votoextranjero.mx](http://votoextranjero.mx)

**Acude sin cita:** Tienes hasta el 20 de febrero de 2024 para hacer este trámite sin cita.

**Para acudir con cita:** <https://cttas.sre.gob.mx/> o al (424)309-0009 desde EEUU y Canadá.

**Para que cuente ¡Vota!** Recuerda que tu **#CredencialParaVotar** es la llave para ejercer tu derecho a votar e identificarte.



**VOTO**  
del Estado de México  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

**Mexiquense que vives en el extranjero**

**¿SABÍAS QUÉ...?**

Como avanza el reconocimiento de los derechos humanos, en las **#Elecciones2024MX**, además de votar por la **Presidencia de la República y las Senadurías...**

Por primera vez para el Estado de México, podrás votar también por la figura de: **Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional**

En atención a una demanda presentada por una ciudadana mexiquense residente en el extranjero, identificada mediante el expediente JDC/83/2023, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) determinó que el IEEM debía:

**"Diseñar e implementar, a la brevedad, medidas afirmativas para la ciudadanía mexiquense residente en el extranjero, a fin de que puedan emitir su sufragio para diputaciones locales por el principio de representación proporcional en el próximo proceso electoral local"**

Más información en:  
[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)  
<https://sistemaselec.ieem.org.mx/voto-extranjero/index.html>



IEEM @IEEM\_MX · 25 feb.

¡HOY es el último día para registrarte para poder votar desde el extranjero en las #Elecciones2024MX!

Si aún no te registras, hazlo en: [votoextranjero.mx](http://votoextranjero.mx)

**¡Aviso!**  
Se amplía el plazo hasta el 25 de febrero

**¿Eres mexiquense y radicas en el extranjero?**  
¡Regístrate en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero y vota en las #Elecciones2024MX!

Más información en [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)

Imagen 10. Materiales audiovisuales elaborados y difundidos (26 de enero-25 de febrero 2024)



<https://sistemaselec.ieem.org.mx/voto-extranjero/recursos.html>



<https://sistemaselec.ieem.org.mx/voto-extranjero/recursos.html>





### Del 26 de febrero al 15 de abril 2024<sup>13</sup>

De manera orgánica, a través de las redes sociales institucionales Facebook, X e Instagram, se difundieron 4 infografías elaboradas por la UCS y por la DPC, referentes al voto de mexiquenses residentes en el extranjero, específicamente sobre las modalidades de votación.

**Imagen 11.** Infografías elaboradas y difundidas (26 de febrero-15 de abril 2024)



<sup>13</sup> La información que aquí se expone, corresponde al **Informe sobre las acciones de difusión del Programa Específico del 26 de febrero al 15 de abril de 2024**, enviado por la UCS a las y los integrantes de la Comisión. Disponible en: [https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto\\_extranjero\\_ieem\\_org\\_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl](https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto_extranjero_ieem_org_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl)





## Del 16 de abril al 20 de mayo 2024<sup>14</sup>

De manera orgánica, a través de las redes sociales institucionales de Facebook, X e Instagram, se difundieron 6 infografías elaboradas por la UCS y por la DPC, referentes al voto de mexiquenses residentes en el extranjero, específicamente sobre las modalidades de votación.

Imagen 12. Infografías elaboradas y difundidas (16 de abril-20 de mayo 2024)



<sup>14</sup> La información que aquí se expone, corresponde al **Informe sobre las acciones de difusión del Programa Específico del 16 de febrero al 20 de mayo de 2024**, presentado por la UCS en sesión de la Comisión. Disponible en: [https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto\\_extranjero\\_ieem\\_org\\_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl](https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto_extranjero_ieem_org_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl)





**VOTO**  
DIPUTACIONES LOCALES EN EL EXTRANJERO

**Mexiquense que vives en el extranjero**

¿SABÍAS QUÉ...?

Como avanza en el reconocimiento de los derechos humanos, en las **#Elecciones2024MX**, además de votar por la **Presidencia de la República y los Senadores**...

¡Por primera vez para el Estado de México, podrás votar también por la figura de **Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional**!

En atención a una demanda presentada por una ciudadanía mexiquense en el extranjero, identificada mediante el expediente: J01/IN/2023, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) determinó que el IEEM debía:

• Otorgar e implementar, a la brevedad, medidas administrativas para la ciudadanía mexiquense residente en el extranjero, lo que se resolvió emitir su amparo para que pueda votar por el principio de representación proporcional en el próximo proceso electoral local.

Más información en:  
www.votostextranjero.mx  
<https://bitnemasdelieem.org.mx/voto-extranjero/index.html>



**VOTO**  
DIPUTACIONES LOCALES EN EL EXTRANJERO

**Mexiquenses Residentes en el Extranjero**  
que se han registrado, podrán votar en las **#Elecciones2024MX** para elegir:

**CARGOS FEDERALES**

- Presidencia de la República
- Senadurías

¡Y por primera vez en el Estado de México!

**CARGOS LOCALES**

- Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional

Más información en:  
www.votostextranjero.mx  
<https://bitnemasdelieem.org.mx/voto-extranjero/index.html>



**¿Sabes cómo influirá TU VOTO DESDE EL EXTRANJERO PARA LA INTERVENCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO?**

- EL 2 JUNIO DEL 2024**  
• El IEEM instalará un Local Único en la CDMX.  
• Se contabilizarán los votos y se registrará en cada una de las Actas del Escrutinio y Cómputo (AEC) los resultados de cada modalidad.
- Las Actas y los paquetes electorales serán trasladados al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por el personal de dicha institución.
- Los resultados de las AEC se incorporarán al Sistema Informático de Anexo a los Cómputos (SIAC) del IEEM para alimentar al PREP.
- Los resultados de las Actas de los 3 localidades se suman para generar el Acta de Cómputo de la Entidad Federativa.
- Las AEC y los Paquetes Electorales se registrarán en el espacio que determinó la Secretaría Ejecutiva del IEEM.
- EL MIÉRCOLES 5 DE JUNIO**  
Se realizará el cómputo de las AEC de la modalidad postal, los resultados se integrarán al SIAC.
- FINALMENTE, EL 9 DE JUNIO**  
El Consejo General del IEEM realizará la asignación de Diputaciones Locales por el principio de RP integrando los resultados de los 45 distritos de la entidad y los del Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero.
- El Congreso del Estado de México se integra por:  
• 45 Representación de Abogados Electores  
• 20 Representación de Profesionales  
• 20 Representación de Ciudadanos



**¿Sabes cómo se registraron las mexicanas y los mexicanos PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO Y LA MODALIDAD ELIGIERON PARA HACERLO?**

**16,457 MEXIQUENSES**  
Se registraron en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero para el proceso electoral 2024.

Las modalidades elegidas fueron:

- VOTO ELECTRÓNICO: 77.12%
- VOTO POSTAL: 15.66%
- VOTO PRESENCIAL: 7.22%

¡PODRÁN VOTAR POR PRIMERA VEZ!  
LAS Y LOS MEXIQUENSES EN EL EXTERIOR

ESTO AMPLIA LOS DERECHOS  
Público electorado de la ciudadanía mexiquense residente en el extranjero.

Por Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional

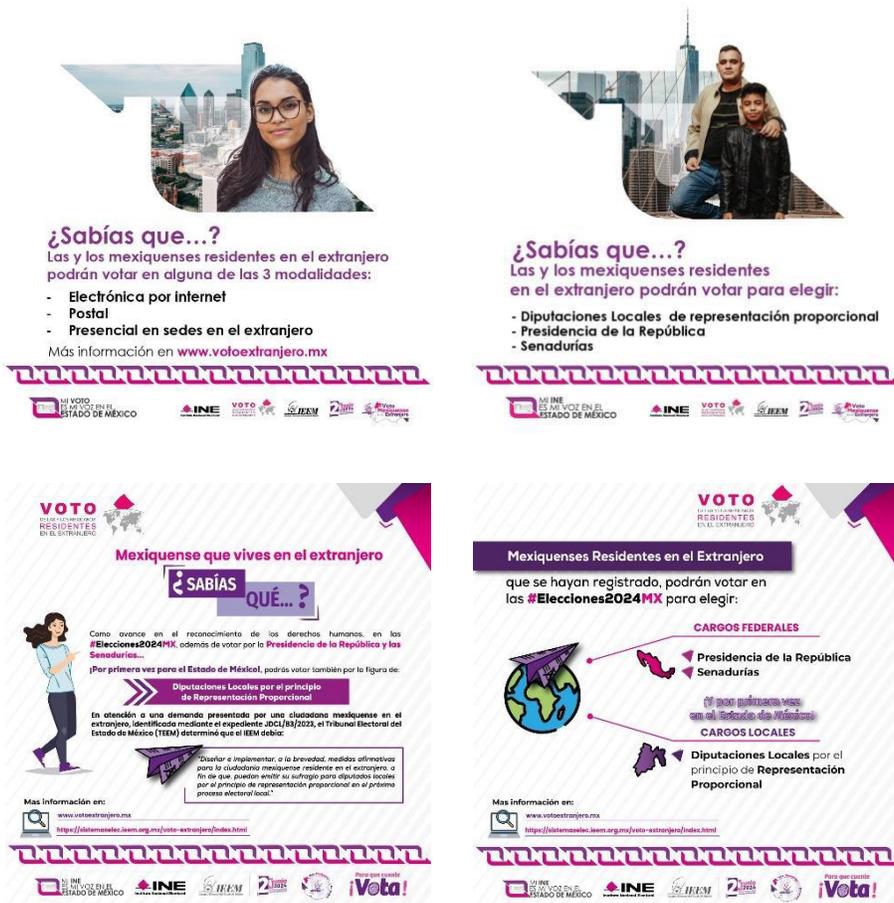
## Del 21 de mayo al 20 de junio 2024<sup>15</sup>

De manera orgánica, a través de las redes sociales institucionales de Facebook, X e Instagram, se difundieron 6 infografías elaboradas por la UCS y por la DPC, referentes al voto de mexiquenses residentes en el extranjero, además de 5 infografías relativas a la etapa de agradecimiento, 4 de ellas fueron publicadas tanto en español como en inglés.

<sup>15</sup> La información que aquí se expone, corresponde al **Informe sobre las acciones de difusión del Programa Específico del 21 de mayo al 20 de junio de 2024**, solicitado a la UCS para este informe. Disponible en: [https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto\\_extranjero\\_ieem\\_org\\_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl](https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto_extranjero_ieem_org_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl)



Imagen 13. Infografías elaboradas y difundidas  
(21 de mayo-20 de junio 2024)



**¿Sabías que...?**  
Las y los mexiquenses residentes en el extranjero podrán votar en alguna de las 3 modalidades:

- Electrónica por Internet
- Postal
- Presencial en sedes en el extranjero

Más información en [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)

**¿Sabías que...?**  
Las y los mexiquenses residentes en el extranjero podrán votar para elegir:

- Diputaciones Locales de representación proporcional
- Presidencia de la República
- Senadurías

**VOTO**  
DIPUTACIONES LOCALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

**Mexiquense que vives en el extranjero**

**¿SABÍAS QUÉ...?**

Como avanza en el reconocimiento de los derechos humanos, en las **#Elecciones2024MX**, además de votar por la **Presidencia de la República y las Senadurías...**

¡Por primera vez para el Estado de México!, podrás votar también por la figura de:

**Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional**

En atención a una demanda presentada por una **ciudadana mexiquense en el extranjero**, identificado mediante el expediente **DOCL/BA/2023**, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) determinó que el IEEM debía:

“Diseñar e implementar a la brevedad, medidas afirmativas para la ciudadanía mexiquense residente en el extranjero, a fin de que puedan emitir su sufragio para diputaciones locales por el principio de representación proporcional en el próximo proceso electoral local.”

Más información en:

[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)  
<http://sistemasoelecmex.org.mx/voto-extranjero/index.html>

**VOTO**  
DIPUTACIONES LOCALES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

**Mexiquenses Residentes en el Extranjero**  
que se hayan registrado, podrán votar en los **#Elecciones2024MX** para elegir:

**CARGOS FEDERALES**

- Presidencia de la República
- Senadurías

**(Y por primera vez en el Estado de México)**

**CARGOS LOCALES**

- Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional

Más información en:

[www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx)  
<http://sistemasoelecmex.org.mx/voto-extranjero/index.html>



**¿Sabes cómo influirás TU VOTO DESDE EL EXTRANJERO**  
Punto LA RESTITUCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO?

- EL 2 JUNIO DEL 2024**  
El IEEM instaló un Local Único en la CDME. Se contabilizaron los votos y se registrará en cada una de las Actas de Escrutinio y Cómputo (AEC) los resultados de cada modalidad.
- Las Actas y los paquetes electorales serán trasladados al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) por el personal de dicha institución.
- Los resultados de las AEC se incorporarán al Sistema Informático de Apoyo a los cómputos (SIAC) del IEEM para alimentar al PREP.
- Los resultados de las Actas de las 3 modalidades se sumarán para generar el Acta de Cómputo de la Entidad Federativa.
- Las AEC y los Paquetes Electorales se resguardarán en el espacio que determine la Secretaría Ejecutiva del IEEM.
- EL MIÉRCOLES 5 DE JUNIO  
Se realizará el cómputo de las AEC de la modalidad postal; los resultados se integrarán al SIAC.
- FINALMENTE, EL 9 DE JUNIO  
El Consejo General del IEEM realizará la asignación de Diputaciones Locales por el principio de RP integrando los resultados de los 45 miembros de la entidad y los del Voto de Mexiquenses Residentes en el Extranjero.
- El Congreso del Estado de México se integra así:  
• Elecciones de Nueva México  
• Elecciones de Representación Proporcional  
• El Voto de los Mexiquenses Residentes en el Extranjero



**¿Sabes cómo se registraron las mexicanas y los mexicanos PARA VOTAR DESDE EL EXTRANJERO**  
Y QUÉ MODALIDAD ELIGIERON PARA HACERLO?

**16,457 MEXIQUENSES** se registraron en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero para el proceso electoral 2024.

Las modalidades elegidas fueron:

- VOTO ELECTRÓNICO: 77.12%
- VOTO POSTAL: 15.66%
- VOTO PRESENCIAL: 7.22%

Las y los mexiquenses en el exterior **¡PODRÁN VOTAR POR PRIMERA VEZ!**

ESTO AMPLIA LOS DERECHOS  
Políticos electorales de la ciudadanía mexiquense residente en el extranjero.

Por Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional.

Imagen 14. Infografías de agradecimiento



(21 de mayo-20 de junio 2024)



La actividad está concluida.



## Línea de Acción 2. Acciones de Comunicación

### Resumen

Responsable	Propósito	Población objetivo	Meta / Indicador
UCS	Realizar acciones de comunicación, a través de la generación de contenidos específicos y productos multimedia, la socialización de información a medios de comunicación locales e internacionales, y una agenda de entrevistas respecto a la Elección de Diputaciones Locales 2024, por el principio de representación proporcional.	Primaria, Secundaria y Terciaria.	Difundir 12 boletines o notas informativas distribuidas entre las etapas de credencialización, inscripción a la LNE-Extranjero, ejercicio del voto y agradecimientos, calculando al menos dos por mes.  <b>PBND=(NBND/TBNIP)*100</b>

### Descripción de lo realizado:

Entre diciembre de 2023 y mayo de 2024, la UCS elaboró **16 boletines de prensa**<sup>16</sup> con la finalidad de informar a las y los ciudadanos sobre la etapa de credencialización, la inscripción en la LNE-Extranjero, las modalidades de votación, la promoción del voto y los resultados de la elección, mismos que remitió a las y los representantes de los medios de comunicación, logrando 141 impactos en páginas web y 451 en medios impresos, tal como se aprecia en el siguiente cuadro.

<sup>16</sup> La información que aquí se expone, corresponde a los cinco **Informes sobre las acciones de difusión del Programa Específico del 5 de diciembre de 2023 al 20 de junio de 2024**, presentados por la UCS. Disponibles en: [https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mexivoto\\_extranjero\\_ieem\\_org\\_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl](https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mexivoto_extranjero_ieem_org_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl)



**Cuadro 4. Boletines de prensa sobre VMRE**  
(5 de diciembre 2023-20 de junio 2024)

No.	FECHA	TÍTULO DEL BOLETÍN	IMPACTOS EN MEDIOS WEB	IMPACTOS EN MEDIOS IMPRESOS
1	<b>Boletín No. 331</b> 10 de diciembre 2023	Mexiquenses podrán votar desde el extranjero en el proceso electoral 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eje 19</li> <li>2. Ordenador Político</li> <li>3. Alonso Herrera Noticias</li> <li>4. Ultra Noticias</li> <li>5. Reporteros en Movimiento</li> <li>6. Comunicación XXI</li> <li>7. El Valle</li> <li>8. Comunicadores MX</li> <li>9. Heraldo Estado de México</li> <li>10. Diario Portal</li> <li>11. El Monitor Edomex</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diario de México</li> <li>2. El Sol de Toluca</li> <li>3. Heraldo Estado de México</li> <li>4. La Tribuna</li> <li>5. Impulso</li> <li>6. Amanecer</li> <li>7. El Valle</li> <li>8. Diario Portal</li> </ol>
2	<b>Boletín No. 012</b> 16 de enero 2024	Mexiquenses en el extranjero podrán votar por Diputaciones Locales de Representación Proporcional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eje 19</li> <li>2. Alonso Herrera Noticias</li> <li>3. Ultra Noticias</li> <li>4. El Portal de Chicoloapan</li> <li>5. Comunicadores MX</li> <li>6. Poder Edomex</li> <li>7. El Monitor Edomex</li> <li>8. Poder Ciudadano</li> <li>9. El Valle</li> <li>10. Heraldo Estado de México</li> <li>11. Así Sucede</li> <li>12. Daily Tecnología</li> <li>13. Diario Xponencial</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Heraldo Estado de México</li> <li>2. Amanecer</li> <li>3. El Valle</li> <li>4. La Tribuna</li> </ol>
3	<b>Boletín No. 028</b> 5 de febrero de 2024	20 de febrero, último día para el registro de votantes en el extranjero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alonso Herrera Trejo Noticias</li> <li>2. Comunicación XXI</li> <li>3. Ultra Noticias</li> <li>4. Edomex Al Día</li> <li>5. Comunicadores MX</li> <li>6. Diario Amanecer</li> <li>7. Reporteros en Movimiento</li> <li>8. El Monitor Edomex</li> <li>9. AG Información</li> <li>10. CCO Noticias</li> <li>11. Poder Edomex</li> <li>12. Ordenador Político</li> <li>13. Diario Xponencial</li> <li>14. Agenda Mexiquense</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diario Amanecer</li> <li>2. Impulso</li> <li>3. La Tribuna</li> </ol>
4	<b>Boletín No. 029</b> 6 de febrero de 2024	IEEM aprueba formatos para documentación y material electoral del voto mexiquense en el extranjero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alonso Herrera Trejo Noticias</li> <li>2. Poder Edomex</li> <li>3. Cadena Política</li> <li>4. El Monitor Edomex</li> <li>5. El Valle Estado de México</li> <li>6. Antena 125</li> <li>7. Daily Tecnología</li> <li>8. Reporteros en Movimiento</li> <li>9. Primero Editores</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diario Amanecer</li> <li>2. El Valle</li> <li>3. Impulso</li> </ol>



No.	FECHA	TÍTULO DEL BOLETÍN	IMPACTOS EN MEDIOS WEB	IMPACTOS EN MEDIOS IMPRESOS
5	<b>Boletín No.321</b> 15 de febrero de 2024	25 de febrero, fecha límite para el registro de votantes mexiquenses en el extranjero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alonso Herrera Trejo Noticias</li> <li>2. Eje 19</li> <li>3. Cadena Política</li> <li>4. Reporteros en Movimiento</li> <li>5. El Monitor Edomex</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Heraldo Estado de México</li> <li>2. Diario Amanecer</li> <li>3. Impulso</li> </ol>
6	<b>Boletín No. 048</b> 26 de febrero de 2024	Más de 16 mil mexiquenses se registraron para votar desde el extranjero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alonso Herrera Trejo Noticias</li> <li>2. Ordenador Político</li> <li>3. Comunicadores MX</li> <li>4. Poder Edomex</li> <li>5. Política</li> <li>6. Amaqueme</li> <li>7. CCO Noticias</li> <li>8. Apocalyptic</li> <li>9. Caudal Informativo</li> <li>10. Daily Tecnología</li> <li>11. El Heraldo Estado de México</li> <li>12. Línea por Línea</li> <li>13. Diario Exponencial</li> <li>14. El Valle</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Sol de Toluca</li> <li>2. Heraldo Edomex</li> <li>3. Diario Amanecer</li> <li>4. El Valle</li> <li>5. La Tribuna</li> </ol>
7	<b>Boletín No. 056</b> 6 de marzo de 2024	El voto de mexiquenses en el extranjero enriquece la toma de decisiones: Amalia Pulido	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ordenador Político</li> <li>2. Comunicación XXI</li> <li>3. Eje 19</li> <li>4. Zona Crítica Regional</li> <li>5. Cadena Política</li> <li>6. Comunicadores MX</li> <li>7. La entrevista en Línea</li> <li>8. El Monitor Edomex</li> <li>9. Antena 125</li> <li>10. Tabloide Revista</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Heraldo Edomex</li> <li>2. La Tribuna</li> <li>3. Diario Amanecer</li> <li>4. Puntual</li> </ol>
8	<b>Boletín No.067</b> 19 de marzo de 2024	Miles de mexiquenses podrán votar por internet desde el extranjero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Zona Crítica Regional</li> <li>2. Eje 19</li> <li>3. Cadena Política</li> <li>4. El Monitor</li> <li>5. Antena 125</li> <li>6. Reporteros en Movimiento</li> <li>7. Daily Tecnología</li> <li>8. Primero Editores</li> <li>9. El Valle</li> <li>10. Comunicación XXI</li> <li>11. Línea Por Línea</li> <li>12. Ordenador Político</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diario de México</li> <li>2. Heraldo Edomex</li> <li>3. Amanecer</li> <li>4. El Valle</li> <li>5. La Tribuna</li> </ol>
9	<b>Boletín No. 081</b> 7 de abril 2024	IEEM convoca a <i>Diálogo Entre Líderes Migrantes y Representantes de Partidos Políticos de la Entidad</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alonso Herrera Trejo Noticias</li> <li>2. El Valle</li> <li>3. Poder Edomex</li> <li>4. Crítica Pública</li> <li>5. Tabloide Revista</li> <li>6. Zona Crítica Regional</li> <li>7. Cúspide México</li> <li>8. Comunicadores MX</li> <li>9. Reporteros en Movimiento</li> <li>10. Primero Editores</li> <li>11. La Jornada Estado de México</li> <li>12. Diario Exponencial</li> <li>13. 8 Columnas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 8 Columnas</li> <li>2. La Tribuna</li> <li>3. Impulso</li> <li>4. El Valle</li> <li>5. Amanecer</li> </ol>



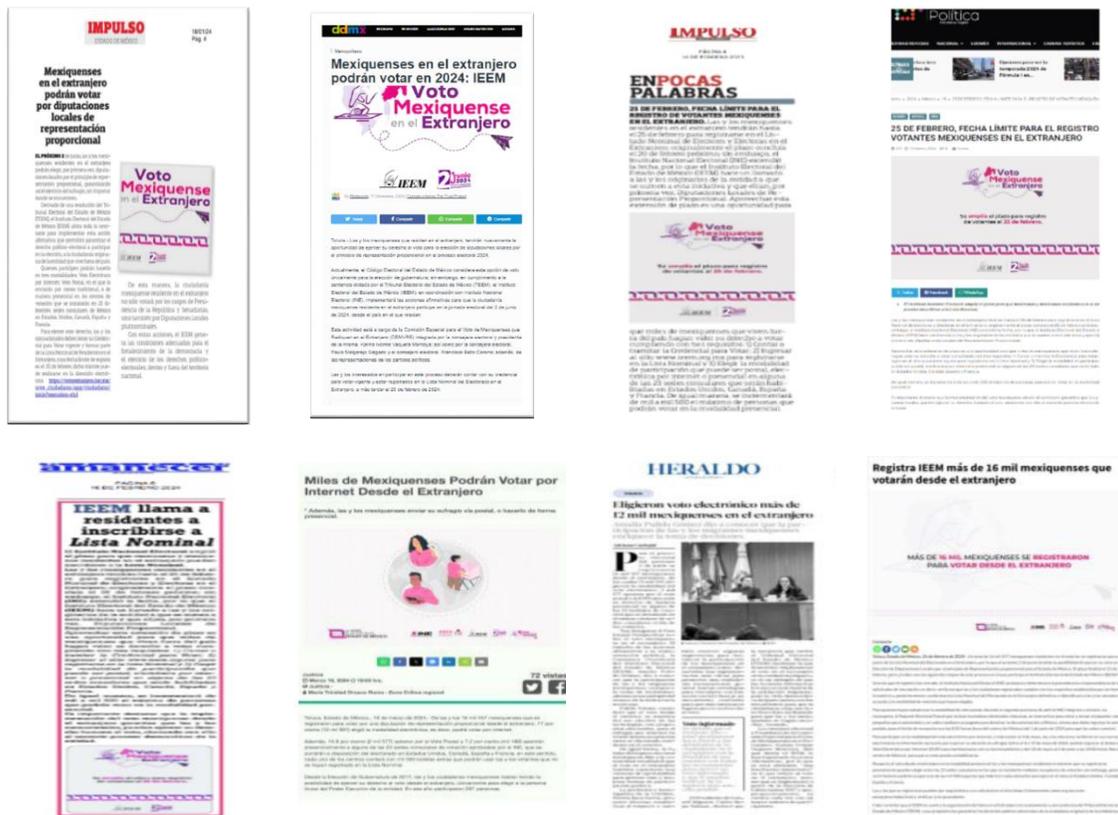
No.	FECHA	TÍTULO DEL BOLETÍN	IMPACTOS EN MEDIOS WEB	IMPACTOS EN MEDIOS IMPRESOS
10	<b>Boletín No. 087</b> 12 de abril 2024	Realiza IEEM Diálogo Entre Líderes Migrantes y Representantes de Partidos Políticos de la Entidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alonso Herrera Trejo Noticias</li> <li>2. El Monitor</li> <li>3. Zona Crítica Regional</li> <li>4. CCO Noticias</li> <li>5. Revista Ganando Espacios</li> <li>6. El Trinar</li> </ol>	1. La Tribuna
11	<b>Boletín No. 114</b> 7 de mayo 2024	IEEM invita a mexiquenses residentes en el extranjero a devolver cuanto antes los votos postales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hoja de Ruta Digital</li> <li>2. Zona Crítica Regional</li> <li>3. Comunicadores MX</li> <li>4. Alonso Herrera Trejo Noticias</li> </ol>	
12	<b>Boletín No. 131</b> 17 de mayo 2024	IEEM escucha a las juventudes migrantes para fomentar su participación en la elección 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ultra Noticias</li> <li>2. CCO Noticias</li> <li>3. Alonso Herrera Noticias</li> <li>4. La Gazzetta DF</li> <li>5. Xponential</li> <li>6. Zona Crítica</li> </ol>	
13	<b>Boletín No. 151</b> 27 de mayo 2024	Mexiquenses en el extranjero pueden votar presencialmente y por internet	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Valle</li> <li>2. Antena125</li> <li>3. Poder Estado de México</li> <li>4. El Monitor Estado de México</li> <li>5. CCO Noticias</li> <li>6. Primero Editores</li> <li>7. Diario Amanecer</li> <li>8. Así Sucede</li> <li>9. La Gazzetta DF</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Valle</li> <li>2. Impulso</li> </ol>
14	<b>Boletín No. 166</b> 3 de junio 2024	Integran votos de mexiquenses en el extranjero al programa de resultados preliminares del IEEM	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diario de México</li> <li>2. Alonso Herrera Trejo</li> <li>3. La Prensa</li> <li>4. El Monitor Estado de México</li> <li>5. Poder Edomex</li> <li>6. Hoja de Ruta Digital</li> <li>7. Revista Ganando Espacios</li> <li>8. Digital Mx</li> <li>9. Diario Amanecer</li> <li>10. Cúspide México</li> <li>11. Comunicadores MX</li> <li>12. Liberal Metropolitano</li> <li>13. Reporteros en Movimiento</li> <li>14. Ser Noticias</li> <li>15. Línea por Línea</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Heraldos Estado de México</li> <li>2. Diario de México</li> <li>3. Impulso</li> <li>4. Amanecer</li> <li>5. 8 Columnas</li> </ol>
15	<b>Boletín No. 166</b> 3 de junio 2024	Más de 14 mil mexiquenses votaron desde el extranjero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eje 19</li> <li>2. CCO Noticias</li> <li>3. Alonso Herrera Trejo Noticias</li> <li>4. Diario Exponencial</li> <li>5. El Monitor Estado de México</li> <li>6. Comunicadores MX</li> <li>7. Ordenador Político</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 8 Columnas</li> <li>2. Capital</li> <li>3. Heraldos Edomex</li> </ol>



No.	FECHA	TÍTULO DEL BOLETÍN	IMPACTOS EN MEDIOS WEB	IMPACTOS EN MEDIOS IMPRESOS
16	Boletín No. 177 16 de junio 2024	Así votaron las y los mexiquenses en el extranjero	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alonso Herrera Trejo Noticias</li> <li>2. Eje 19</li> <li>3. Comunicadores MX</li> <li>4. Poder Estado de México</li> <li>5. Oscar Glenn Comunicación</li> <li>6. La Prensa</li> <li>7. Zona Crítica Regional</li> <li>8. El Monitor Edomex</li> <li>9. Heraldo Estado de México</li> <li>10. Reporteros en Movimiento</li> <li>11. Digital Mex</li> <li>12. Cúspide</li> <li>13. Gimperionws.tv</li> <li>14. Diario Portal</li> <li>15. Plana Mayor</li> <li>16. Primero Editores</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diario de México</li> <li>2. Heraldo Estado de México</li> <li>3. Impulso</li> <li>4. Amanecer</li> </ol>
<b>TOTAL</b>			<b>Impactos en medios web: 141</b>	<b>Impactos en medios impresos: 45</b>

Elaboración con información proporcionada por la UCS del IEEM (diciembre 2023-junio 2024).

Imagen 15. Publicaciones sobre VMRE como resultado de la difusión de los boletines (diciembre 2023-junio 2024)



**Cuadro 5. Notas publicadas en medios electrónicos  
(abril-junio 2024)**

No.	FECHA	MEDIO	TEMA	DURACIÓN
1	30 de abril 2023	Panorama Informativo	Mexiquenses en el extranjero tienen hasta 5 de mayo para responder inconsistencias	00:00:22
2	3 de mayo 2024	Así Sucede	Voto desde el extranjero	00:01:47
3	9 de mayo 2024	Así Sucede	Mexiquenses que radican en el extranjero ya pueden regresar su voto postal	00:02:17
4	13 de mayo 2024	Hechos Meridiano Edomex	Piden a ciudadanos mexiquenses que radican en el extranjero regresar el voto vía postal	00:00:29
5	28 de mayo 2024	Criterio Noticias	Voto desde el extranjero	00:01:41
6	29 de mayo 2024	AMX Noticias	Aprueban ubicación de bodega para voto del extranjero	00:00:34
7	30 de mayo 2024	Ultra Noticias	Mexiquenses en el extranjero podrán votar en 23 sedes consulares	00:01:01
8	3 de junio 2024	AMX Noticias	Voto en el extranjero	00:00:39
9	4 de junio 2024	AMX Noticias	IEEM incorpora votos de mexiquenses que radican en el extranjero	00:00:35
10	5 de junio 2024	Meganoticias	Mexiquenses ejercieron su voto desde el extranjero	00:00:35
11	5 de junio 2024	Así Sucede	Mexiquenses ejercieron su voto desde el extranjero	00:02:11
12	5 de junio 2024	AMX Noticias	Mexiquenses ejercieron su voto desde el extranjero	00:00:49
13	17 de junio 2024	Ultra Noticias	14 mil mexiquenses votaron desde el extranjero	00:02:04
14	17 de junio 2024	AMX Noticias	14 mil mexiquenses votaron desde el extranjero	00:00:31
<b>TIEMPO TOTAL DE TRANSMISIÓN</b>				<b>00:15:35</b>

**Cuadro 6. Notas publicadas en páginas web  
(abril-junio 2024)**

No.	FECHA	MEDIO	TEMA	ENLACE
1	24/04/2023	El Sol de Toluca	Mexiquenses en el extranjero tienen garantizado su derecho al voto	<a href="https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/mexiquenses-en-el-extranjero-tienen-garantizado-su-derecho-al-voto-11812701.html">https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/mexiquenses-en-el-extranjero-tienen-garantizado-su-derecho-al-voto-11812701.html</a>
2	29/05/2024	8 columnas	Retoman el 49% de los sobres postales de mexiquenses residentes en el exterior	<a href="https://8columnas.com.mx/estado-de-mexico/retoman-el-49-de-los-sobres-postales-de-mexiquenses-residentes-en-el-exterior/">https://8columnas.com.mx/estado-de-mexico/retoman-el-49-de-los-sobres-postales-de-mexiquenses-residentes-en-el-exterior/</a>



No.	FECHA	MEDIO	TEMA	ENLACE
3	02/06/2024	Milenio	Llegaron mil 989 votos del extranjero al Edomex vía postal: Karina Vaquera	<a href="https://www.milenio.com/politica/elecciones/casi-dos-mil-mexiquenses-ejercieron-el-voto-en-el-extranjero">https://www.milenio.com/politica/elecciones/casi-dos-mil-mexiquenses-ejercieron-el-voto-en-el-extranjero</a>
4	16/06/2024	AD Noticias	Te decimos cómo fue la participación electoral de los mexiquenses en el extranjero	<a href="https://adnoticias.mx/voto-residentes-extranjero-edomex/#google_vignette">https://adnoticias.mx/voto-residentes-extranjero-edomex/#google_vignette</a>

De la información anterior, se desprende que para esta actividad la UCS difundió **16 boletines de prensa**, con medios de comunicación, por lo que cumplió con la meta cuyo indicador establece “Difundir 12 boletines o notas informativas distribuidas entre las etapas de credencialización, inscripción a la LNE-Extranjero, ejercicio del voto y agradecimientos, calculando al menos dos por mes”, superando el 100%.

**La actividad está concluida.**

## Resumen

Responsable	Propósito	Población objetivo	Meta / Indicador
UCS	Realizar acciones de comunicación, a través de la generación de contenidos específicos y productos multimedia, la socialización de información a medios de comunicación locales e internacionales, y una agenda de entrevistas respecto a la Elección de Diputaciones Locales 2024, por el principio de representación proporcional.	Primaria, Secundaria y Terciaria.	Agendar 6 entrevistas - en modalidad presencial o virtual - con medios de comunicación.  <b>PER=(NER/TEP) * 100</b>

### Descripción de lo realizado:

Entre enero y junio de 2024, la UCS gestionó **25 entrevistas**<sup>17</sup> con diversos medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales, a fin de que las

<sup>17</sup> La información que aquí se expone, corresponde a los cinco **Informes sobre las acciones de difusión del Programa Específico del 5 de diciembre de 2023 al 20 de junio de 2024**, presentados por la UCS. Disponibles en: <https://colaboracionieem->



Consejerías o Titulares de las Áreas del Instituto informaran a la ciudadanía mexiquense que radica en el extranjero sobre el trámite de credencialización y de inscripción a la LNE-Extranjero, las modalidades de votación, la promoción del voto y los resultados de la elección.

**Cuadro 7. Entrevistas gestionadas sobre VMRE**  
(5 de diciembre 2023-20 de junio 2024)

No.	FECHA	MEDIO	PERSONA ENTREVISTADA
1	17 de enero 2024	* Radio Claret América Noticiero RCA Chicago EU	<b>Mtra. Liliana Martínez Garnica</b> Directora de Participación Ciudadana
2	31 de enero 2024	Uniradio 99.7 FM Criterio Noticias	<b>Mtra. Liliana Martínez Garnica</b> Directora de Participación Ciudadana
3	31 de enero 2024	Uniradio 99.7 FM Criterio Noticias Vespertino	<b>Mtra. Liliana Martínez Garnica</b> Directora de Participación Ciudadana
4	1 de febrero 2024	Stereo Cien 100.1 FM Enfoque Noticias	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
5	1 de febrero 2024	En Neza Radio 97.3 FM 97.3 Noticias	<b>Mtra. Liliana Martínez Garnica</b> Directora de Participación Ciudadana
6	2 de febrero 2024	Canal Once 11.1 Noticiero Matutino	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
7	2 de febrero 2024	* Hispanic Public Media Al Medio Día Chicago	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
8	5 de febrero 2024	Radio Cañón 760 AM Así lo Dice La Mont	<b>Mtra. Liliana Martínez Garnica</b> Directora de Participación Ciudadana
9	6 de febrero 2024	Estaciones de Mexiquense Radio AMX Noticias, canal 34.2 AMX Noticias Vespertino	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
10	6 de febrero 2024	* La Otra Radio Chicago La Otra Voz	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
11	10 de febrero 2024	Contacto 98.9 FM (Radio Comunitaria de Chalco) El Buzón del Ciudadano	<b>Mtra. Liliana Martínez Garnica</b> Directora de Participación Ciudadana
12	12 de febrero 2024	Cadena Azul Radio 95.7 FM Rotativo Noticias Sin Filtro	<b>Mtra. Liliana Martínez Garnica</b> Directora de Participación Ciudadana
13	12 de febrero 2024	Mexiquense TV, Canal 34.1 AMX Noticias	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
14	13 de febrero 2024	Calentana Luvimex 96.5 FM (Radio comunitaria de Luvianos) Crónicas de Rancho	<b>Mtra. Liliana Martínez Garnica</b> Directora de Participación Ciudadana

[my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mexivotto\\_extranjero\\_ieem\\_org\\_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl](https://my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mexivotto_extranjero_ieem_org_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59qXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl)



No.	FECHA	MEDIO	PERSONA ENTREVISTADA
15	14 de febrero 2024	Súper Stereo Miled 98.9 Línea en Alta Tensión	<b>Dra. Paula Melgarejo Salgado</b> Consejera Electoral
16	16 de febrero 2024	* Univisión Chicago Noticias Chicago	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
17	19 de febrero 2024	* Radio Internacional Chicago 112.3 FM La Voz Migrante	<b>Dra. Paula Melgarejo Salgado</b> Consejera Electoral
18	20 de febrero 2024	* Univisión Chicago Noticias Chicago	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
19	23 de febrero 2024	* Radio Bilingue Línea Abierta	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
20	23 de febrero 2024	* Estrella Media TV Cierre de Edición	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
21	26 de febrero 2024	* Cierre de Edición Estrella TV	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
22	27 de marzo 2024	Cadena Azul Radio, 95.7 FM	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
23	28 de marzo 2024	Radio Felicidad 102.9 FM Así Sucede	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral
24	11 de abril 2024	Cadena Azul Radio, 95.7 FM	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral ( <b>Diálogo entre líderes migrantes y representantes de los partidos</b> )
25	6 de mayo 2024	Así Sucede Capital Estado de México	<b>Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya</b> Consejera Electoral

**\*Nota. Corresponde a un medio internacional.** Elaboración propia con información proporcionada por la UCS del IEEM (enero-junio de 2024).

Como puede apreciarse, con las **25 entrevistas** se sobrepasó el cumplimiento de la meta establecida en el indicador, de “Agendar 6 entrevistas - en modalidad presencial o virtual” del Programa Específico.

**La actividad está concluida.**



## Línea de Acción 3. Acciones de Vinculación

### Resumen

Responsable	Propósito	Población objetivo	Meta / Indicador
DPC-UCS-CEVMRE	Establecer esfuerzos de vinculación con actores estratégicos, entre los que se encuentren aliados con quienes se colaboró en la pasada Elección de Gubernatura 2023, mediante el acuerdo de actividades que faciliten la comunicación con la población objetivo de manera virtual, presencial o híbrida, así como la atención personalizada a las dudas de la ciudadanía interesada a través del COE.	Primaria, Secundaria y Terciaria.	Implementar dos foros de discusión en instituciones de educación superior del sur y el oriente de la entidad.  <b>FDR=(NFE/NFP) * 100</b>

### Descripción de lo realizado:

A fin de llegar a las y los mexiquenses que radican en el extranjero, en enero de 2024 la DPC gestionó el apoyo del INE para la **remisión de 6,900 infografías y folletos impresos**, a las 23 sedes consulares definidas para recibir el voto presencial, a razón de 300 materiales por cada una de ellas.

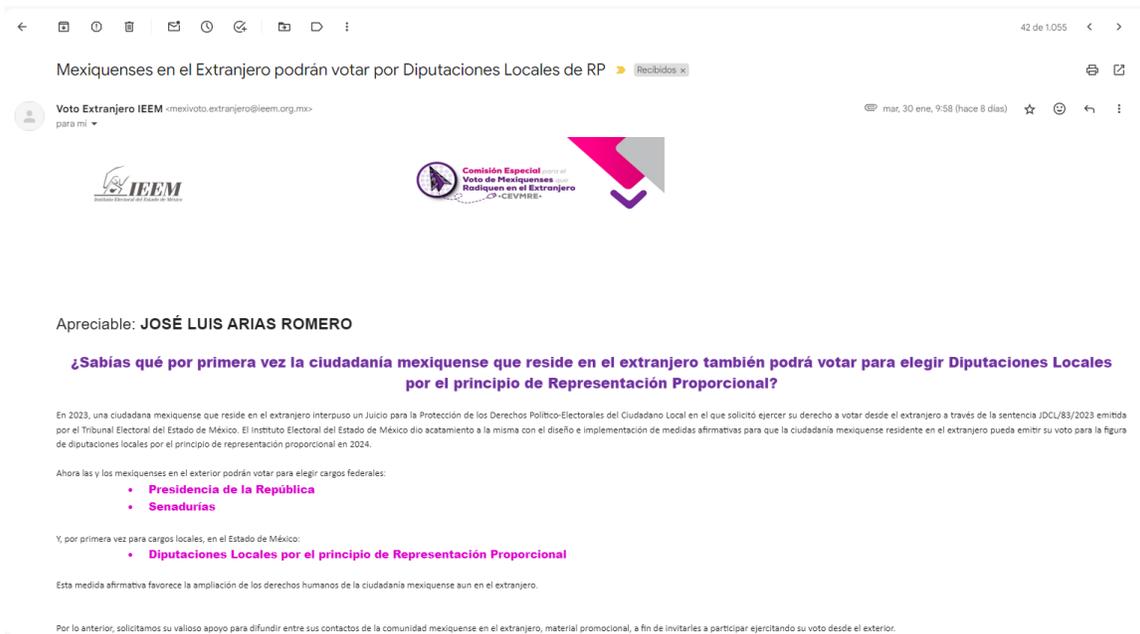
**Imagen 16.** Entrega de los materiales elaborados por el IEEM para su distribución en los 23 consulados de la SRE (enero 2024)



Además, se elaboró en conjunto con la Consejería de la Presidenta de la CEVMRE, el contenido de un correo masivo (mailing) invitando a organizaciones civiles en el extranjero y en la entidad; servidoras y servidores públicos electorales del IEEM y asistentes a los foros de organizados por el Instituto para compartir los materiales del IEEM con la ciudadanía mexiquense en el extranjero.

Como resultado de lo anterior, se enviaron 2,873 invitaciones vía correo electrónico (mailing), para compartir y difundir los materiales generados por el IEEM, entre diversas alianzas estratégicas, como Tendiendo Puentes A.C.; A Velar Por Ti A.C.; Más Ciudadanía A.C.; Alianza por la Unidad y Progreso de Tlatlaya A.C.; Fomento a la cultura Arte Promoción y Asistencia Social A.C.; Junior Chamber International Estado de México, A. C., a nivel local; OSC en el extranjero como Fuerza Migrante; Asociación Colonia Mexicana en Madrid; Asociación Viva México; Campesinos en Acción; Club de Tenancinguenses en Delaware; Club de Oriundos del Estado de México "IndyEdomex"; Club de Oriundos Santo Tomás de los Plátanos, así como servidoras y servidores públicos electorales del IEEM eventuales y permanentes.

Imagen 17. Contenido del mailing con difusión sobre VMRE elaborado por la DPC (enero 2024)



Por otro lado, en atención a la solicitud gestionada por la organización **Fuerza Migrante**, a través de correo electrónico enviado a la Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya Consejera Electoral y Presidenta de la CEVMRE se concertó su participación en el conversatorio virtual denominado, “La implementación de acciones afirmativas a favor de la comunidad Mexiquense Residente en Extranjero (CMRE): voto de la CMRE por diputaciones de representación proporcional en el proceso electoral 2024.”, realizado el 8 de febrero de 2024, a través de Facebook Live, contando, adicionalmente, con la participación del Doctor Daniel Tacher Contreras, académico e investigador de la UACM y personas migrantes mexiquenses en el extranjero invitadas, como Marisol Méndez, Javier Correa y Luis Manuel González.

Imagen 18. Conversatorio organizado por Fuerza Migrante (8 de febrero 2024)



Asimismo, en virtud del interés mostrado durante el conversatorio por un ciudadano mexiquense radicado en Nueva York, solicitando se le hiciera llegar material institucional impreso para promover el registro y el voto entre la comunidad mexiquense cercana a él, se enviaron 1,164 piezas promocionales entre infografías y folletos.



## Foros de discusión

Entre marzo y mayo, la DPC coordinó la organización y realización de tres Foros de discusión y diálogo, con la colaboración de la UCS y el apoyo de las Consejerías integrantes de la CEVMRE.

**El primer Foro**, denominado **Perspectivas sobre el voto mexiquense en el extranjero: El tránsito de las acciones afirmativas a la representación política**, dirigido a identificar los alcances normativos y temporales de las acciones afirmativas para fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales, particularmente, del derecho a votar, de los y las mexiquenses en el extranjero, como paso previo al reconocimiento de espacios de representación política, se llevó a cabo el 6 de marzo de 2024, en las instalaciones del Centro Universitario UAEM Ecatepec, en un formato híbrido, con la participación de dos ponentes:

La doctora Norma Baca Tavira, profesora e investigadora en el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y el director del Conseil Migrant, Carlos Rojas Salazar; la primera de manera presencial y el segundo, en línea.

**Imagen 19.** Difusión del Foro Perspectivas sobre el voto mexiquense en el extranjero: El tránsito de las acciones afirmativas a la representación política (6 de marzo de 2024)



El evento se desarrolló con la presencia de la doctora Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEM, quien dirigió unas palabras de bienvenida a las y los 120 alumnos asistentes del plantel; del maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral e integrante de la CEVMRE, quien fungió como moderador del foro, y de la maestra Karina Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la CEVMRE, quien presentó una serie de reflexiones finales sobre los comentarios vertidos por la y el ponente. Asimismo, asistieron la doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera electoral e integrante de la CEVMRE y la Secretaria Técnica de la CEVMRE, maestra Liliana Martínez Garnica.

Imagen 20. Momentos del Foro (6 de marzo de 2024)



Cabe resaltar que, a fin de contar con la visualización del mayor número de personas interesadas en el tema, personal en campo de la DPC concertaron la participación de un total de 70 alianzas estratégicas, entre instituciones académicas públicas y privadas; instituciones públicas municipales y organizaciones civiles, de toda la entidad; asimismo, el seguimiento a la transmisión del evento mediante los



canales oficiales de Facebook<sup>18</sup> y YouTube<sup>19</sup> del IEEM, con 1,000 y 2,293 visualizaciones, respectivamente, alcanzaron un total de 2,950 personas registradas.

El **segundo Foro**, denominado **Diálogo Entre Líderes Migrantes y Representantes de Partidos Políticos de la Entidad**, dirigido a intercambiar ideas, demandas ciudadanas y propuestas para poder construir una agenda binacional en favor de los derechos político-electorales de la comunidad migrante, ya que en la entidad no se cuenta con la figura de diputación migrante, por primera ocasión se realizó con el apoyo de la organización **Comunidad Migrante**, el pasado 11 de abril de 2024, en dos sedes simultáneas, la primera, el Centro Comunitario de la Ciudad de Bell, California, Estados Unidos y, la segunda, en la Sala del Consejo General del IEEM, en Toluca, México, en un formato híbrido.

Imagen 21. Promocionales de invitación a seguir el Foro (11 de abril de 2024)



<sup>18</sup> Disponible en <https://www.facebook.com/IEEMoficial/videos/860272855900485>

<sup>19</sup> Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=dc5JWN-2D20&t=1631s>



El **grupo de líderes migrantes** estuvo conformado por Chris Aguilar, de Huntington Park, California; Sergio Miranda Alonso, de Compton, California; María Nieto, de Las Vegas, Nevada y Lizbeth Gómez, de Los Ángeles, California, todas ciudades de Estados Unidos.

Mientras que, las **representaciones de los partidos políticos**, se integró por Aurelia Stephanie Reynoso Villanueva, representante propietaria del PAN ante la CEVMRE; César Francisco Pedraza Vargas, representante propietario del PT ante la CEVMRE; Fabián Enríquez Gamiz, representante propietario del PVEM ante el Consejo General; Anselmo García Cruz, representante propietario de MC ante el Consejo General y José Francisco Vázquez Rodríguez, representante propietario de MORENA ante el Consejo General.

El foro se desarrolló con la participación de la doctora Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEM, quien dio un mensaje de bienvenida a las personas que siguieron la transmisión del evento; mientras que la moderación del evento estuvo a cargo de la Regidora Mónica Arrollo, integrante del Concejo Municipal de la Ciudad de Bell, California, Estados Unidos y el cierre, con las reflexiones de la maestra Karina Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de la CEVMRE.

En la sede del IEEM, estuvieron presentes la Consejera Electoral doctora Paula Melgarejo Salgado y el Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona, ambos integrantes de la CEVMRE; el maestro Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo; así como titulares de las unidades técnicas del instituto.



Imagen 22. Momentos del Foro (11 de abril de 2024)



A fin de ampliar la participación de la ciudadanía local, personal en campo de la DPC promovieron entre las alianzas estratégicas de toda la entidad, el seguimiento a la transmisión del evento mediante los canales oficiales de Facebook<sup>20</sup> y YouTube<sup>21</sup> del IEEM; en el horario en que se desarrolló (de 19:00 a 20:00 horas) se tuvieron 865 y 2,046 visualizaciones, respectivamente, alcanzando un total de 1,132 personas registradas.

Del mismo modo, el pasado 16 de mayo, se realizó en modalidad virtual, un tercer ejercicio denominado **Foro Internacional Panorama de la juventud y liderazgos migrantes sobre el voto mexiquense en el extranjero y su impacto en la representación política en la elección del Estado de México 2024**, orientado a conformar un espacio de discusión entre la juventud y algunos liderazgos migrantes a efecto de conocer su perspectiva sobre qué acciones afirmativas se requieren

<sup>20</sup> Disponible en <https://www.facebook.com/IEEMoficial/videos/733385142317553>

<sup>21</sup> Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3Gh1RZVoyKw>



para fortalecer el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía mexiquense residente en el extranjero, y consolidar una plena representación migrante en la entidad.

Este evento contó con la participación de dos jóvenes líderes migrantes en los Estados Unidos, Sergio Herrera Colín, funcionario público y promotor del voto mexiquense en el extranjero, radicado en Milwaukee (Wisconsin) y María Nieto, estudiante, impulsora de diversas campañas políticas locales y estatales, quien además ha dirigido iniciativas públicas para movilizar a los votantes latinos de Nevada, radicada en Las Vegas (Nevada). Asimismo, tuvo la presencia del doctor Rodrigo Aguilar Zepeda, académico e investigador del Centro de Investigación Aplicada para el Desarrollo Social de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Imagen 23. Difusión del Foro Internacional (16 de mayo de 2024)

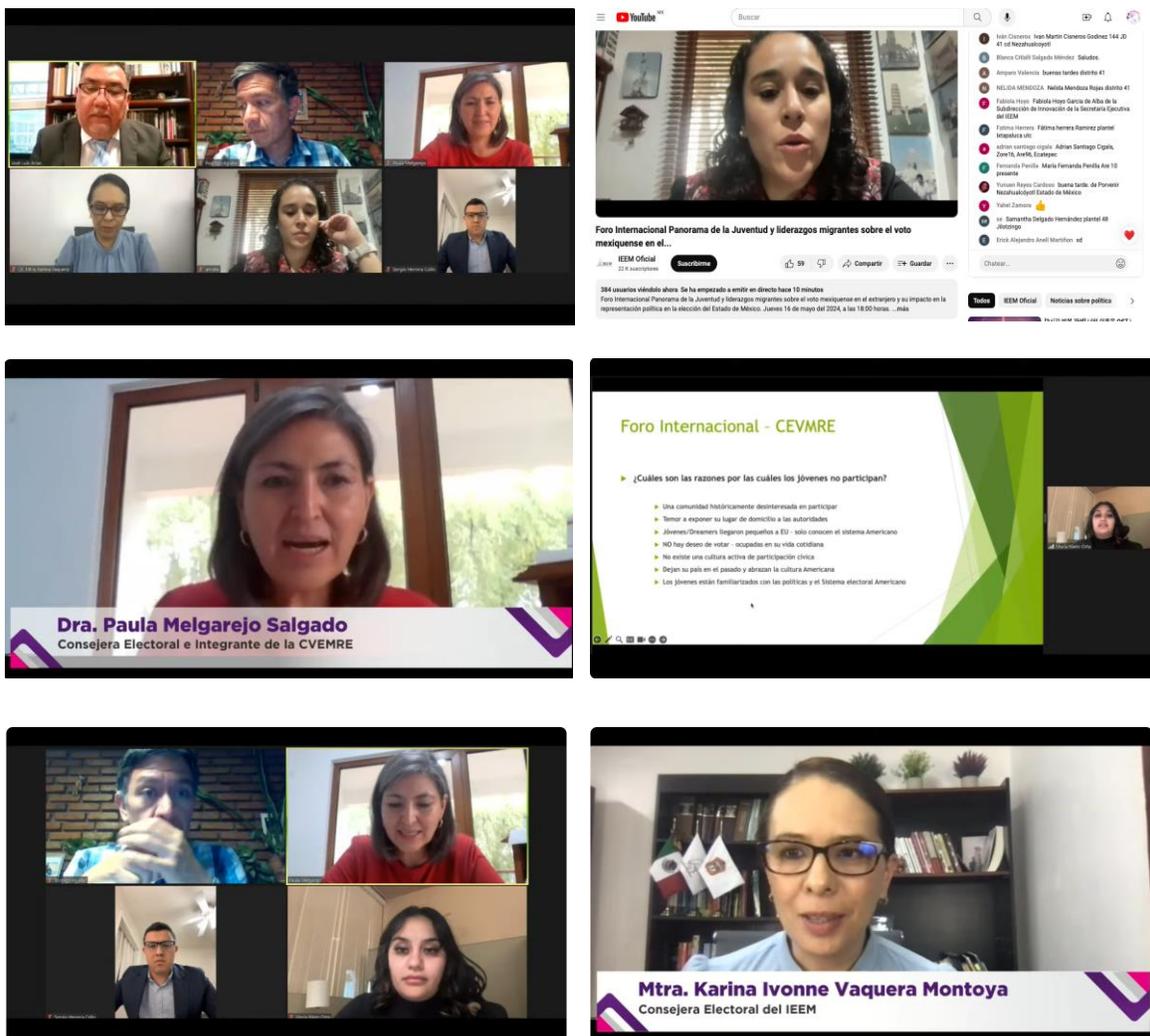


El foro se desarrolló con la presencia de la doctora Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Consejo General del IEEM, de la doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera electoral e integrante de la CEVMRE, quien fungió como moderadora del foro, y de la maestra Karina Vaquera Montoya, Consejera Electoral y Presidenta de



la CEVMRE, quien realizó una serie de consideraciones finales sobre los comentarios vertidos por la y los ponentes.

Imagen 24. Momentos del Foro (16 de mayo de 2024)



Adicionalmente, cabe señalar que, a fin de difundir el foro entre el mayor número de personas interesadas en el tema, personal en campo de la DPC promovieron entre las alianzas estratégicas, como instituciones académicas públicas y privadas; instituciones públicas municipales y organizaciones civiles, de toda la entidad; el seguimiento a la transmisión del evento mediante los canales oficiales de



Facebook<sup>22</sup> y YouTube<sup>23</sup> del IEEM, contabilizó 137 y 481 visualizaciones en directo, respectivamente, y un total de 2,533 personas registradas.

Al 23 de mayo, tras una breve revisión al número de visualizaciones en ambas redes, se puede apreciar un aumento en estas al contabilizar 2,700 en Facebook y 2,387 en YouTube.

Si bien la meta hace referencia a dos foros, la CEVMRE impulsó un nuevo ejercicio, en modalidad virtual, mismo que se encontraba contemplado en el **Programa Específico**, en aras de seguir visibilizando el derecho de las y los mexiquenses en el extranjero.

Como cierre de esta línea de acción, a fin de agradecer el apoyo recibido por la ciudadanía mexiquense que dio seguimiento a los foros ya sea de manera presencial o a través de las redes sociales del Instituto, y que además formó parte de quienes ejercieron su derecho al voto desde el extranjero, se remitió un mailing de agradecimiento a un listado de 5,695 personas.

#### Imagen 25. Mensaje del mailing de agradecimiento (junio de 2024)



<sup>22</sup> Disponible en [https://www.facebook.com/IEEMoficial/videos/1863070654139378?locale=es\\_LA](https://www.facebook.com/IEEMoficial/videos/1863070654139378?locale=es_LA)

<sup>23</sup> Disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=vjLQB\\_wT1q0&t=3282s](https://www.youtube.com/watch?v=vjLQB_wT1q0&t=3282s)



**La actividad está concluida.**

## Línea de Acción 4. Acciones en Plataformas Digitales

### Resumen

Responsable	Propósito	Población objetivo	Meta / Indicador
UCS	Llevar a cabo, de manera prioritaria, acciones de información y orientación a través de plataformas electrónicas, particularmente las redes sociales institucionales y el minisitio dedicado en la página web del IEEM, así como, de ser el caso, medios internacionales.	Primaria y Terciaria.	Realizar 4 campañas de difusión y promoción, para cada una de las etapas en Facebook, YouTube, X (Twitter) e Instagram. <b>PCRRS=(NCRRS/TCPRS)</b> <b>* 100</b>

### Descripción de lo realizado:

Entre el 5 de diciembre de 2023 y el 25 de enero de 2024, de la difusión orgánica de los materiales elaborados por el IEEM, se han obtenido los siguientes resultados:

**Cuadro 8.** Resultados sobre la difusión de infografías sobre VMRE elaboradas por el IEEM (5 diciembre 2023-25 enero 2024)

Red social	Nº de publicaciones	Impresiones	Interacciones
Facebook	57	75,589	836 (Reacciones, comentarios, <i>shares</i> y <i>clics</i> )
X	57	14,455	540 (Me gusta, comentarios, RTs y <i>clics</i> )
Instagram	57	10,835	251 (Me gusta, comentarios, compartir y veces que se guardó)

Además, con el objetivo de reforzar la difusión de las etapas antes mencionadas, se han publicado 8 infografías con información referente al voto de mexiquenses



residentes en el extranjero, a través de **14 grupos de Facebook**<sup>24</sup> de migrantes en Estados Unidos y de otras partes del mundo.

Asimismo, a partir del 20 de diciembre de 2023, se implementó el minisitio de voto mexiquense en el extranjero, mismo que se encuentra publicado en la página web del Instituto, específicamente en el apartado “Proceso Electoral 2024”. Éste contiene un enlace para que las y los mexiquenses accedan al sitio de registro en la Lista Nominal y otra más para votar desde el extranjero.

Además la plataforma alberga infografías y materiales para que las y los mexiquenses se informen sobre cómo obtener su Credencial para Votar, respecto de las modalidades de voto, entre otra información relevante.

Cabe destacar que toda la imagen y colorimetría utilizada en los materiales gráficos y audiovisuales corresponden al racional creativo determinado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

**Imagen 26.** Minisitio del Voto Mexiquense en el Extranjero.  
Elección de Diputaciones Locales por el principio de representación proporcional 2024  
(diciembre 2023)



<sup>24</sup> Para visualizar la información que aquí se señala, revisar el **Informe sobre las acciones de difusión del Programa Específico del 5 de diciembre 2023 al 25 de enero 2024**, presentado por la UCS en sesión de la Comisión. Disponible en: [https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto\\_extranjero\\_ieem\\_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59gXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl](https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto_extranjero_ieem_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59gXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl)



Asimismo, entre el 26 de enero y el 25 de febrero de 2024, de la difusión orgánica de los materiales elaborados por el IEEM, se han obtenido los siguientes resultados:

**Cuadro 9.** Resultados sobre la difusión de infografías sobre VMRE elaboradas por el IEEM (26 enero-25 febrero 2024)

Red social	Nº de publicaciones	Impresiones	Interacciones
Facebook	97	80,272	1,139 (reacciones, comentarios, <i>shares</i> y <i>clics</i> )
X	97	19,582	696 (me gusta, comentarios, RTs y <i>clics</i> )
Instagram	89	10,946	265 (Me gusta, comentarios, compartir y veces que se guardó)

De igual manera, con el objetivo de reforzar la difusión de las etapas antes mencionadas, se han publicado 8 infografías con información referente al voto de mexiquenses residentes en el extranjero, a través de **120 grupos de Facebook**<sup>25</sup> de migrantes en Estados Unidos y de otras partes del mundo.

Por otro lado, entre el 26 de febrero y el 15 de abril de 2024, de la difusión orgánica de los materiales elaborados por el IEEM, se han obtenido los siguientes resultados:

**Cuadro 10.** Resultados sobre la difusión de infografías sobre VMRE elaboradas por el IEEM (26 de febrero-15 de abril 2024)

Red social	Nº de publicaciones	Impresiones	Interacciones
Facebook	104	102,224	1,429 (reacciones, comentarios, <i>shares</i> y <i>clics</i> )

<sup>25</sup> Para visualizar la información que aquí se señala, revisar el **Informe sobre las acciones de difusión del Programa Específico del 26 de enero al 25 de febrero 2024**, presentado por la UCS en sesión de la Comisión. Disponible en: [https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto\\_extranjero\\_ieem\\_org\\_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59gXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl](https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mexivoto_extranjero_ieem_org_mx/Ei3bf8qUuDFFiNVjB9TYwUgB-TNdOI59gXVciC1vBml6KA?e=zfmjyl)



Red social	Nº de publicaciones	Impresiones	Interacciones
X	119	25,548	869 (me gusta, comentarios, RTs y clics)
Instagram	104	14,927	748 (Me gusta, comentarios, compartir y veces que se guardó)

Para el periodo del 16 de abril al 20 de mayo de 2024, de la difusión orgánica antes descrita, se tuvieron los siguientes resultados:

**Cuadro 11.** Resultados sobre la difusión de infografías sobre VMRE elaboradas por el IEEM (16 de abril-20 de mayo 2024)

Red social	Nº de publicaciones	Impresiones	Interacciones
Facebook	67	84,716	957 (reacciones, comentarios, <i>shares</i> y clics)
X	74	16,839	491 (me gusta, comentarios, RTs y clics)
Instagram	64	6,980	275 (Me gusta, comentarios, compartir y veces que se guardó)

Entre el 21 de mayo y el 20 de junio de 2024, de la difusión orgánica de los materiales elaborados por el IEEM, se lograron los siguientes resultados:

**Cuadro 12.** Resultados sobre la difusión de infografías sobre VMRE elaboradas por el IEEM (21 de mayo-20 de junio 2024)

Red social	Nº de publicaciones	Impresiones	Interacciones
Facebook	60	61,339	560 (reacciones, comentarios, <i>shares</i> y clics)
X	60	14,305	302 (me gusta, comentarios, RTs y clics)



Red social	Nº de publicaciones	Impresiones	Interacciones
Instagram	59	6,578	225 (Me gusta, comentarios, compartir y veces que se guardó)

**La actividad está concluida.**

## Línea de Acción 5. Acciones en Educación Electoral

### Resumen

Responsable	Propósito	Población objetivo	Meta / Indicador
DPC	Promover el ejercicio del sufragio a través de la generación de los conocimientos y las capacidades que permiten a la ciudadanía comprender el desarrollo del proceso electoral como fundamento del sistema democrático representativo.	Terciaria.	90% de participación de las personas responsables de las 385 vocalías de los órganos desconcentrados del IEEM.  <b>PPVOD=(NVODP/TVODD) * 100</b>

### Descripción de lo realizado:

A fin de dar cumplimiento al propósito de esta línea de acción, enfocado en generar conocimientos y capacidades individuales para que las personas identifiquen al proceso electoral como base de una democracia representativa, donde sin importar la procedencia del voto este tiene el mismo valor y representatividad, se priorizó la participación de las vocalías del IEEM.

Así, se convocó a estas figuras para dar seguimiento al **Foro Diálogo Entre Líderes Migrantes, el IEEM y Representaciones de Partidos Políticos**, donde podrían tomar de primera mano información relevante sobre la situación de las y los mexiquenses migrantes, primordialmente en los Estados Unidos, así como la



perspectiva de los partidos políticos sobre las políticas públicas susceptibles de implementarse.

El personal de la DPC en campo informó a las vocalías sobre la importancia de dar seguimiento a la transmisión del evento mediante los canales oficiales de Facebook y YouTube del IEEM, señalando que, como una actividad del **Programa Específico**, era obligatorio su cumplimiento. De este modo, 385 fueron convocadas a participar.

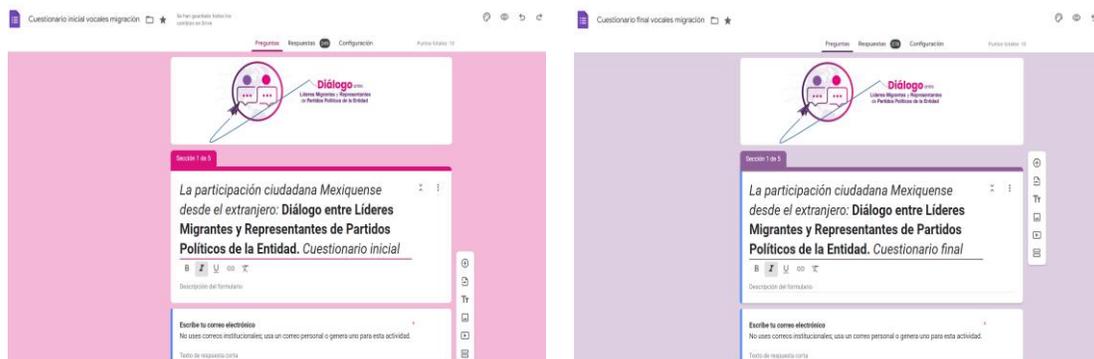
También, para mantener el carácter educativo del ejercicio se aplicó, antes y después, un cuestionario breve de evaluación para identificar el conocimiento sobre el tema migrante, para comparar los resultados de ambos momentos e identificar, en su caso, los cambios cuantitativos, entre los conocimientos de ambos, a raíz del visionado y la comprensión de los temas abordados en el Foro.

Las preguntas de los cuestionarios fueron las siguientes:

- ¿Qué es la migración?
- ¿Cuáles son los derechos político-electorales?
- ¿Qué modalidad o modalidades de votación tendrá la ciudadanía mexiquense para votar desde el extranjero?
- Desde su punto de vista, ¿qué políticas deberían de implementar a los partidos políticos para beneficio de las y los mexiquenses que radiquen en el extranjero?

En todos los casos, las preguntas contaron con respuestas de opción múltiple.

Imagen 27. Formularios de Google inicial y final (2024)



Para el primer cuestionario se tuvo una participación de 249 personas (64.67%) con una calificación promedio de 6.98, mientras que, para el cuestionario final, participaron 278 personas (72.2%), con una calificación promedio de 8.15.

Como puede advertirse, los datos permiten inferir un aumento en la calificación promedio entre ambas mediciones, después de que las personas recibieron la información que se abordó en el Foro. Los efectos educativos que generó en las y los participantes fue relevante, con un incremento en la calificación de 1.17 puntos.

A fin de sensibilizar y generar conocimientos y capacidades individuales sobre el proceso electoral como base de una democracia representativa, entre el mayor número de servidoras y servidores públicos electorales (SPE) de las vocalías de los órganos desconcentrados, se envió un correo electrónico en que se invitó a quienes no hubieran podido participar en el ejercicio previo, por la carga laboral del proceso electoral, a que lo hicieran durante el periodo del 3 al 11 de mayo de 2024.

Primero, se les pidió acceder al enlace y responder, sin apoyarse en fuentes de información externas, a las preguntas del cuestionario inicial;<sup>26</sup> a continuación, deberían visualizar el **Foro de Diálogo Entre Líderes Migrantes y Representantes de Partidos Políticos de la Entidad**,<sup>27</sup> y conocer de primera mano información relevante sobre la situación de las y los mexiquenses migrantes, en los Estados Unidos, y la perspectiva de los partidos políticos sobre las políticas públicas susceptibles de implementarse. Finalmente, se les pidió responder las preguntas del cuestionario final,<sup>28</sup> sin apoyarse en fuentes de información adicionales.

La aplicación de los cuestionarios y, su posterior evaluación de ambos momentos, permiten identificar de manera cuantitativa, en su caso, los cambios en los

<sup>26</sup> Disponible en <https://forms.gle/X2oRmgCFPHaiVYSJ6.r>.

<sup>27</sup> Disponible en <https://youtube.com/live/3Gh1RZVoyKw?feature=share>.

<sup>28</sup> Disponible en <https://forms.gle/coAkS157FjvnBuBX8>



conocimientos entre estos, a raíz del visionado y la comprensión de los temas abordados en el Foro.

Para el cuestionario inicial se tuvo una participación adicional de 49 personas, (77.4%) con una calificación promedio de 7.1, mientras que, para el cuestionario final, participaron 320 personas (83.1%), con una calificación promedio de 8.24.

De lo anterior, los datos permiten inferir un aumento en la calificación promedio entre ambas mediciones, después de que las personas recibieron la información que se abordó en el Foro. Los efectos educativos que generó en las y los participantes fue relevante, con un incremento en la calificación de 1.14 puntos.

Al contar con la participación de la totalidad de las y los vocales en el visionado del **Foro de Diálogo**, tanto de manera directa como asíncrona, se superó la meta establecida del 90%. En cuanto a la participación en el ejercicio de evaluación fue de 80.25% en promedio, lo que puede ser considerado bastante representativo.

**La actividad está concluida.**

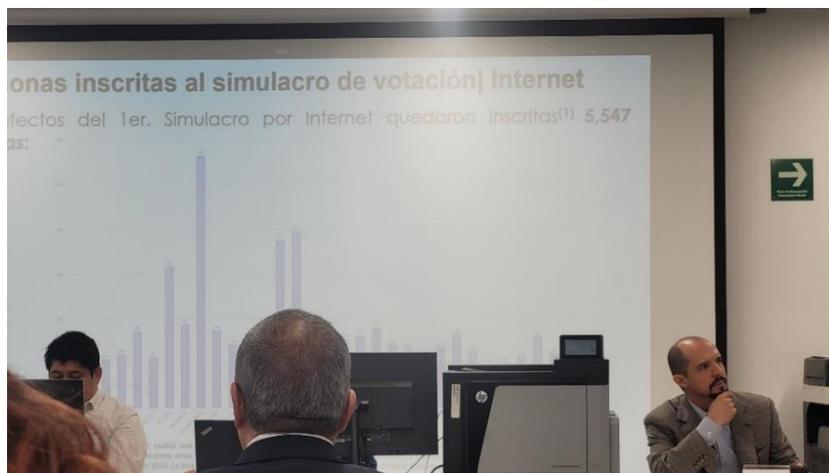
## Acciones adicionales

Durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, personal de la DPC realizó diversas actividades de seguimiento al Voto de las Mexicanas y los Mexicanos en el Extranjero, mismas que a continuación de describen:

- Asistió al acto protocolario de inicio del primer Simulacro de Votación a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet para Mexicanas (os) Residentes en el Extranjero (SIVEI), cuyo objetivo es realizar ejercicios que permitan verificar el funcionamiento y usabilidad de dicho sistema. Este evento se realizó en las instalaciones de Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, el 1 de abril de 2024.



**Imagen 28.** Presentación del SIVEI, Ciudad de México (1 de abril 2024)



- Participó en la entrega de los elementos que integran el Paquete Electoral Postal (PEP) para la modalidad de voto postal de mexiquenses residentes en el extranjero, de la elección de diputaciones locales 2024, por el principio de representación proporcional, en conjunto con personal de otras áreas como la Dirección de Organización, la Dirección Jurídica Consultiva y la Oficialía Electoral, a las instalaciones del INE en Tláhuac, el 30 de abril de 2024.

**Imagen 29.** Entrega de elementos del PEP, Tláhuac, CDMX (30 de abril 2024)

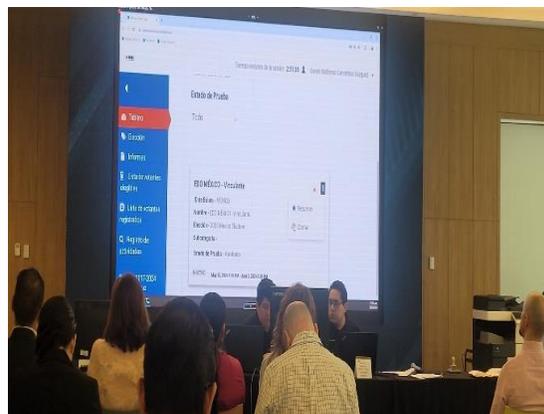


- Asistió al acto protocolario de Apertura del Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI) para las Mexicanas y los Mexicanos residentes en el



extranjero durante los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024, en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, el 18 de mayo de 2024.

**Imagen 30.** Acto protocolario apertura del SIVEI, Tlalpan, CDMX (18 de mayo 2024)



- Presenció al acto protocolario de Inicialización final, verificación y carga de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero bajo la modalidad presencial en los equipos de cómputo con el Sistema de Identificación del Voto Presencial en el Extranjero (SIVPE), en la Sala Principal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal, en la Ciudad de México, el 24 de mayo de 2024.

**Imagen 31.** Acto protocolario de inicialización final, verificación y carga de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, Benito Juárez, CDMX (24 de mayo 2024)



- Dio seguimiento a la recepción de Paquetes Electorales Postales (PEP) procedentes del extranjero, en la Bodega del INE en Tláhuac, en la Ciudad de México, el 24 de mayo de 2024.

**Imagen 32.** Seguimiento a la recepción de PEP de mexiquenses en el extranjero, Iztapalapa, CDMX (24 de mayo 2024)



- Atestiguó la destrucción de boletas adicionales, boletas devueltas en los PEP, boletas defectuosas y materiales electorales, en la Bodega del INE en Tláhuac, en la Ciudad de México, el 1 de junio de 2024.

**Imagen 33.** Observación del procedimiento de destrucción de boletas y material electoral sin utilizar, Iztapalapa, CDMX (1 de junio 2024)



- Acompañó el proceso de instalación, escrutinio, cómputo, generación del Acta de Cómputo de Entidad, recepción de documentación electoral, traslado



y entrega de los paquetes electorales y el acta a integrantes del Consejo General del Instituto, desde el Local Único, en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, hasta las instalaciones del IEEM, en Toluca, 2 y 3 de junio de 2024.

**Imagen 34.** Acompañamiento al escrutinio-cómputo y recepción-entrega de paquetes electorales y acta al CG del IEEM (2 y 3 de junio 2024)



- Participó y atestiguó la eliminación de los archivos de los nominativos y contraseñas de las solicitudes de inscripción a la LNE-Extranjero, usados para la generación de los sobres voto en compañía del personal de la Oficialía Electoral que dio fe del borrado de los archivos electrónicos de referencia, así como de las contraseñas de acceso a estos, de los diferentes medios electrónicos por los cuales se compartieron a la DO, el pasado 18 de junio de 2024



## Conclusión

La Elección de Diputaciones Locales 2024, por el principio de representación proporcional, representa un hecho inédito en la entidad al haber sido resultado de una resolución judicial mediante la cual se obligó al IEEM a implementar, a manera de acción afirmativa, la posibilidad de ejercer el derecho al voto para la ciudadanía mexiquense radicada en el exterior.

Esta oportunidad fue aprovechada por **14,192 personas**, entre hombres y mujeres que, a través de cualquiera de las tres modalidades de votación, expresaron su voluntad, ya sea de manera electrónica, con 10,501 votos (74%); postal, con 1,987 votos (14%) o presencial, en las sedes consulares, con 1,704 votos (12%).

El seguimiento puntual de todas las actividades nutrió el conocimiento técnico y operativo de la implementación del voto de las y los mexiquenses que radican en el extranjero.

Los resultados conforme a los indicadores de cada línea de acción fueron superados, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

**Cuadro 13.** Resultado de los indicadores para cada línea de acción  
(5 de diciembre 2023 al 20 de junio 2024)

Línea de acción	Indicadores	Resultado
Línea de acción 1. Acciones de Difusión	Difundir 8 materiales de promoción distribuidos entre las etapas.	<b>PMD=(NMD/NMP) * 100</b> (18/8)*100= 225%
Línea de acción 2. Acciones de Comunicación (boletines)	Difundir 12 boletines o notas informativas distribuidas entre las etapas de credencialización, inscripción a la LNE-Extranjero, ejercicio del voto y agradecimientos, calculando al menos dos por mes.	<b>PBND=(NBND/TBNIP) * 100</b> (16/12)*100= 133.3%
Línea de acción 2. Acciones de Comunicación (entrevistas)	Agendar 6 entrevistas - en modalidad presencial o virtual - con medios de comunicación.	<b>PER=(NER/TEP) * 100</b> (25/6)*100= 416.6%
Línea de acción 3. Acciones de vinculación (foros)	Implementar dos foros de discusión en instituciones de educación superior del sur y el oriente de la entidad.	<b>FDR=(NFE/NFP) * 100</b> (3/2)*100= 150%



Línea de acción	Indicadores	Resultado
Línea de acción 4. Acciones en Plataformas Digitales	Realizar 4 campañas de difusión y promoción, para cada una de las etapas en Facebook, YouTube, X (Twitter) e Instagram.	<b>PCRRS=(NCRRS/TCPRS) * 100</b> (4/4)*100=100%
Línea de acción 5. Acciones de Educación Electoral	90% de participación de las personas responsables de las 385 vocalías de los órganos desconcentrados del IEEM.	<b>PPVOD=(NVODP/TVODD) * 100</b> (385/385)*100=100%

Finalmente, el IEEM, en cumplimiento de sus compromisos institucionales y como parte de su responsabilidad de promover y garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía mexiquense, tanto dentro, como fuera de la entidad, implementó las acciones de difusión descritas en los apartados previos, y seguirá impulsando medidas que fortalezcan el establecimiento de una sociedad democrática y pacífica.

